

UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS “JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

FACULTAD DE HUMANIDADES

**DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN**

**TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADA EN
BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN.**

**Programa de Alfabetización Informativa para la
Biblioteca de la Universidad de Sancti Spíritus “José
Martí Pérez”**

Autora

Marisleydis Sánchez Caballero

Tutora

MsC. Katia Caraballosa Granado

Profesora Asistente

Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

katia@bibliocuss.suss.co.cu

Sancti Spíritus, 2013.

“Sabrás también lo que es recto y justo, y estarás atento a todo lo bueno”

Proverbio bíblico (2 ver. 9)

DEDICATORIA.

A mi esposo, que con amor, brindó su apoyo incondicional.

A mi pequeño Pedro Yosbel por darme las fuerzas necesarias y energías para seguir con este proyecto.

A mis padres y a mi familia, por enseñarme a caminar en la vida e inculcarme el amor por el estudio.

A todas las personas que han permitido alcanzar mis metas y sueños.

AGRADECIMIENTOS.

- ✚ A mi esposo Yosbel, que ha estado a mi lado, en mis alegrías y en mis penas, gracias por darme fuerzas para continuar.
- ✚ A mi tutora Katia, por estar presente cuando la necesité.
- ✚ A mi mamá gracias por estar ahí y saber que todos los días me da su apoyo y aliento para seguir adelante: Te quiero mucho!!!
- ✚ A Damarys por ayudarme, por su confianza y dedicarme su tiempo.
- ✚ A mis compañeras de estudio, por la ayuda y estímulo ofrecido.
- ✚ A las profesoras y profesores que en el transcurso de la carrera nos han brindado sus conocimientos, su tiempo y dedicación para nuestra formación profesional.

Gracias por todo!!!

RESUMEN

Se impone ante las universidades del siglo XXI un nuevo reto: el cambio de paradigma en los servicios ofrecidos al usuario en las entidades de información ante la evolución del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Como consecuencia se atribuye un cambio en la concepción del programa de formación de usuario encaminado desde la perspectiva de cultura y alfabetización informacional de los mismos. Las bibliotecas universitarias deben ser capaces de desarrollar un programa que permita a los futuros profesionales asumir un mayor control de su propio aprendizaje; para ayudarles a desarrollar sus competencias y habilidades informacionales en la obtención autodidacta del conocimiento, al tiempo que garantiza su formación como persona informada dentro de la sociedad. Con el objetivo de Diseñar un Programa de Alfabetización Informacional para la Biblioteca de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS) se presenta y se hace una sistematización teórica, conceptual e histórica sobre el término alfabetización informacional. Se analizaron diversos modelos entre los cuales el formulado en 1990 por Eisenberg y Berkowitz, nombrado Big6. El modelo de tributos y competencias para considerar una persona competente en información de Doyle del año 1992, así como el referente en 1997 por Bruce denominado Las siete caras de la alfabetización informacional, y por último el modelo, propuesto por la Society of College, National & University Libraries en 1999. Se empleó una encuesta, como técnica para la recopilación de datos. Se presenta la bibliografía citada y consultada a partir del estilo bibliográfico APA, 6ª ed. para la descripción de referencias bibliográficas de documentos impresos y electrónicos.

PALABRAS CLAVE

ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL; COMPETENCIAS INFORMACIONALES; PROGRAMA.

ABSTRACT

It is imposed before the universities of the XXI century a new challenge: the paradigm change in the services offered to the user in the entities of information before the evolution of the use of the Technologies of the Information and the Communications. As consequence a change is attributed in the conception of the program of user's formation guided from the culture perspective and information literacy of the same ones. The university libraries should be able to develop a program that it allows to the professional futures to assume a bigger control of their own learning; to help them to develop their competitions and abilities information in the self-taught obtaining of the knowledge, at the time that guarantees their formation like informed person inside the society. With the objective of designing a Program of Information Literacy for the information professionals in Library of the University of Sancti Spíritus "José Martí Pérez" (UNISS) it is presented and a theoretical, conceptual and historical systematizing is made on the term information literacy. Diverse models were analyzed among those which the one formulated in 1990 by Eisenberg and Berkowitz, noted Big6. The pattern of tributes and competitions to consider a competent person in information of Doyle of the year 1992, as well as the relating one in 1997 for denominated Bruce The seven faces of the information literacy, and lastly the pattern, proposed by the Society of College, National & University Libraries in 1999. A survey was used, as technique for the summary of data. The mentioned bibliography is presented and consulted starting from the bibliographical style APA, 6^a edition for the description of bibliographical references of printed and electronic documents.

KEY WORDS

INFORMATION LITERACY; INFORMATION COMPETITIONS; INFORMATION LITERACY PROGRAMS.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN..... - 9 -

Hipótesis..... - 13 -

Objeto de estudio - 12 -

Campo de acción - 12 -

Preguntas científicas **¡Error! Marcador no definido.**

Tareas de investigación..... - 13 -

Tipo de investigación..... - 14 -

Métodos científicos..... - 14 -

Estructura del trabajo de diploma - 15 -

Capítulo I: Presupuestos teóricos que sustentan la Alfabetización Informacional. 17

1.1. Reflexiones sobre alfabetización informacional. Su conceptualización e importancia. 18

1.2. Indicadores para medir competencias informativas..... 21

1.3. Rol de las bibliotecas universitarias en el proceso de ALFIN 25

1.4. El profesional de la información: ¿Docentes VS Bibliotecarios? 28

1.5. Programas de Alfabetización Informacional: necesidades básicas 30

CAPÍTULO II. Analisis de los resultados 36

2.1. Descripción de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” 36

2.2. Caracterización de la Biblioteca de la UNISS..... 39

2.3 Métodos y técnicas empleadas

2.4. Diagnóstico de las necesidades infotecnológicas de los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la UNISS

CAPITULO III. Diseño de un programa de Alfabetización Informacional para los profesionales de la información de la Biblioteca de la UNISS 51

CONCLUSIONES..... 60

RECOMENDACIONES 62

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA..... 63

ANEXO 1. Resultados históricos de la educación de posgrado en el periodo 1997-2012..... 69

ANEXO 2. Modelo de la sociedad de la información..... 71

ANEXO 3. Modelo de la era de la información 72

ANEXO 4. Representación de la información con el uso de las TIC 73

ANEXO 5. Encuesta..... 74

ANEXO 6. Guías de la ALA para un programa de ALFIN. La American Library Association propone una guía para la concepción de programas..... 76

ANEXO 7. Plan estratégico de alfabetización informacional en la UNISS..... 82

ANEXO 8. Tecnológicas de la Información que emplea el profesional de la información en el desempeño de su trabajo. Tecnologías Elementales.....96

ANEXO 9. Tecnologías de la Información que emplea el profesional de la información en el desempeño de su trabajo. Navegación e Interacción Básica.....97

ANEXO 10. Tecnologías de la Información que emplea el profesional de la información en el desempeño de su trabajo. Gestión de Bases de Datos.....98

ANEXO 11. Tecnologías de la Información que emplea el profesional de la información en el desempeño de su trabajo. Redacción y Publicación de Documentos.....99

INTRODUCCIÓN

El fin del siglo XX y principios del XXI, en particular, han estado marcado por una afinidad tecnológica casi emancipada y viene dada por el acelerado crecimiento alcanzado por Internet y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Estas herramientas han ido introduciéndose cada vez con más fuerza en la sociedad, y la escuela forma parte de ella. La universidad de hoy se encuentra enfrascada en todo un proceso de informatización, para poner en alto la cultura digital de la comunidad universitaria orientada a las habilidades y competencias informacionales de sus usuarios. Cada vez más se orienta a la gestión de la información como una fuente esencial para la creación e intercambio de criterios y la generación de nuevos conocimientos.

Con el origen de la “Sociedad de la Información” -el cual se remonta a los años sesenta, cuando comenzó a percibirse que la Sociedad Industrial empezaba a evolucionar hacia un modelo de sociedad distinta, en la que el control y la optimización de los procesos industriales son reemplazados por el procesamiento y manejo de la información- las concepciones pedagógicas y didácticas han ido revolucionando el rol que juegan los medios de enseñanza en el Proceso Docente Educativo (PDE) y el papel que juega el profesor en el manejo de los mismos. Es por eso que resulta innegable, que se está inmerso en una revolución tecnológica y cultural capaz de desarrollar las habilidades informacionales a partir de las TIC aunque no se limita solo a este camino.

En estos momentos en Cuba se llevan a cabo profundas transformaciones en el ámbito de la educación, incorporándose a las propias necesidades de la sociedad que hoy se construye. Se están perfeccionando aspectos medulares de la Educación Superior entre estos, *“la universalización de la enseñanza”*, para ampliar el acceso a las universidades y abarcar todo el territorio nacional, constituyendo la extensión de la universidad y de todos sus procesos sustantivos

a la sociedad, en la obtención de una elevada cultura y alfabetización de los ciudadanos.

A partir del proceso de universalización de la Educación Superior y de la aplicación de las TIC se pretende dar un salto cualitativo en este sentido, masificando este tipo de enseñanza a partir del concepto expuesto por Torricella Raúl G. (2002) “*educación durante toda la vida*”, en lugar de “educación para la vida”.

En este sentido, el perfeccionamiento de las TIC en los últimos tiempos ha permitido el desarrollo y evolución de algunas actividades de servicios, debido al cambio de necesidades existentes en la comunidad universitaria. No obstante a este desarrollo tecnológico, es importante destacar que lo fundamental en estos tiempos son las competencias informacionales de los usuarios en el cual el conocimiento se genera e innova de forma acelerada y se difunde con rapidez.

En esto radica, precisamente, en aprovechar y explotar inteligentemente la información en su diversidad de contexto de uso como en su tipología de fuentes y formatos. La formación de usuarios ha quedado convertida en la antesala a la Alfabetización Informacional (ALFIN), a lo que en años anteriores se creía preciso para suplir las necesidades formativas e informativas de los usuarios pero se enmarcaba solo a aprender de los recursos disponibles en las bibliotecas, hoy es insuficiente para lograr en los usuarios una asimilación de contenidos diversos sirviéndose de ellos para toda la vida.

En la Declaración de Praga (2003) se define que la ALFIN “*comprende el conocimiento y necesidades de los individuos y la habilidad para identificar, localizar, evaluar, organizar y crear, utilizar y comunicar información eficazmente para enfrentar aspectos o problemas; es un prerrequisito para participar eficazmente en la Sociedad de la Información y es parte de los derechos básicos de la humanidad para un aprendizaje de por vida*”¹

La ALFIN posibilita a los graduados universitarios poder seguir aprendiendo por sí mismos a lo largo de toda la vida, generando nuevos conocimientos y aprovechando al máximo las competencias y habilidades informacionales que puedan ser adquiridas a partir de los programas y estrategias docentes educativas yendo a la par de las necesidades de la sociedad.

La biblioteca central de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS) tiene como misión desarrollar habilidades en los usuarios y crear las condiciones para que estos puedan producir, manejar, usar y acceder por si solos a la información; asimismo brindar servicios de información diferenciada a estudiantes, profesores, investigadores y personal dirigente para la satisfacción de las necesidades formativas e informativas a través de los recursos humanos y tecnológicas que contribuyen al perfeccionamiento de los planes y programas de la docencia y la investigación de la UNISS. El compromiso esencial del personal que labora en dicho proceso es lograr que la información resulte útil para el usuario y sea entregada en un tiempo mínimo al requerimiento del solicitante.

En un primer acercamiento en el análisis de la misión de la biblioteca se puede apreciar que los procesos y servicios de información son destinados a los usuarios, lo cual conlleva a su formación profesional. Esto a su vez implica tener estructurado uno o varios programas de información que maximicen la capacitación y entrenamiento de los consumidores de la información para

¹ Este concepto ha sido extraído de un documento titulado “ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS EN INFORMACIÓN. UNA MATERIA NECESARIA EN LA FORMACIÓN UNIVERSITARIA” en el que se cita por la Declaración de Praga en el 2003 el término ALFIN. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica].

contribuir con los programas docentes. Sin embargo, de forma aislada se concertan un número de actividades encaminadas a lograr lo antes mencionado a partir de talleres que supone la dirección necesite la comunidad usuaria.

De allí que se limite incrementar la gestión de los procesos sustantivos y el rendimiento de la biblioteca, por lo que se establece como **Problema de Investigación**

Inexistencia de un programa de Alfabetización Informacional para los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la UNISS que garantice incrementar la gestión de sus procesos sustantivos y el rendimiento de la biblioteca.

Objeto de estudio

Aplicación de un programa de Alfabetización Informacional en la Biblioteca de la UNISS.

Campo de acción

Programa de Alfabetización Informacional en la Biblioteca de la UNISS.

Población y Muestra: este estudio se realiza en la Biblioteca de la UNISS para los profesionales de la información que allí laboran, siendo 12 el total de ellos. De los cuales son:

- ✓ 9 graduados de nivel superior de los cuales: 6 son especialistas en Servicios y Análisis de Información (50%); 3 docentes (25%)
- ✓ 3 técnicos en servicios de información (25 %)

Se seleccionaron para este estudio la misma población y muestra ya que al ser muy pequeña la primera, no se estima conveniente reducir la muestra. No obstante el producto que se pretende lograr en este diploma es para los profesionales de la información (PI) que allí laboran, aclarando en este sentido que todos os PI están en el mismo nivel para el programa que se propone.

Con el presente proyecto de investigación se pretende realizar el diseño de un programa de ALFIN para los profesionales de la información de la Biblioteca de la UNISS que garantice incrementar la gestión de sus procesos sustantivos y el rendimiento de la biblioteca, siendo este el **Objetivo General** del presente.

Objetivos específicos:

1. Definir presupuestos teóricos que sustentan el diseño de un programa de ALFIN.
2. Identificar entre las metodologías propuestas por diferentes autores aquella que propicia símiles con el tema tratado.
3. Analizar los resultados del diagnóstico realizado de las necesidades infotecnológicas de los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la UNISS.
4. Diseñar un programa de ALFIN que garantice incrementar la gestión de sus procesos sustantivos y el rendimiento de la biblioteca para los profesionales de la Biblioteca Central de la UNISS.

Hipótesis

Si se diseña un programa de Alfabetización Informacional para los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la UNISS entonces garantiza incrementar la gestión de sus procesos sustantivos y el rendimiento de la biblioteca.

Para la búsqueda del conocimiento y dar respuesta a las interrogantes científicas se plantearon las siguientes **TAREAS DE INVESTIGACIÓN:**

- Determinación de los presupuestos teóricos que sustentan el proceso de diseño de un Programa de ALFIN.
- Identificación de las metodologías propuestas por diferentes autores, aquella que propicie símiles con el tema tratado.

- Realización de un diagnóstico de las necesidades infotecnológicas de los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la UNISS.
- Elaboración de un programa de ALFIN para los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la UNISS que garantice incrementar la gestión de sus procesos sustantivos y el rendimiento de la biblioteca.

Tipo de investigación: Estudio descriptivo con muestreo intencional. La metodología utilizada es cuantitativa y cualitativa.

MÉTODOS CIENTÍFICOS

Métodos del nivel teórico

En correspondencia con las necesidades que se han planteado en todo el proceso investigativo, la autora utiliza simultáneamente las metodologías cualitativa y cuantitativa, aprovechando las potencialidades de ambas pues considera que lo verdaderamente importante es investigar con todas las técnicas, recursos e instrumentos científicos.

En el presente trabajo se utilizan un sistema de métodos y técnicas de la investigación educacional con sus correspondientes instrumentos los cuales son del nivel teórico, empírico y estadístico o procesamiento matemático.

De los métodos del nivel teórico se utilizaron, el **análisis y síntesis** con el objetivo de analizar detalladamente la información que en el orden teórico y empírico se obtuvo con el estudio realizado y se sintetizaron los elementos que resultaron útiles para el diseño de la propuesta de intervención. La **inducción – deducción** se utilizó para establecer generalizaciones en relación con los resultados científicos de la investigación a partir del análisis particular de los criterios de diferentes autores y de la teoría científica. También, se recurrió al **análisis histórico-lógico** pues se estudia a través de diferentes fuentes de información la evolución y la marcha progresiva de las teorías fundamentales sobre las cuales se realiza la presente investigación. La **modelación** permitirá fijar

la modificación del modelo actuante para el acceso a la información científica y diseñar un programa de ALFIN para los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la UNISS que contribuye a elevar la calidad de formación en la comunidad universitaria.

Métodos del nivel empírico

El **análisis documental** permitió realizar un bosquejo en la documentación que recoge las metodologías y aspectos a tener en cuenta para su estudio.

La **encuesta** que se aplicará para conocer el estado de la problemática se realizará a través de un cuestionario, donde el encuestado plasme, entre otros, sus criterios acerca de sus necesidades de superación profesional, la interacción con las TIC en la gestión del conocimiento para apoyar su tarea fundamental dentro del proceso de formación, así como las temáticas en las que desean y necesitan asesoramiento.

Del **estadístico-matemático** se utilizará el análisis porcentual para procesar los datos obtenidos de las técnicas empleadas, a partir de Microsoft Excel 2010.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE DIPLOMA

La investigación estará conformada por una introducción que expresa las características esenciales del diseño teórico y metodológico del trabajo investigativo y otros aspectos generales relacionados con la significación de sus resultados, la revisión bibliográfica que permitirá la fundamentación teórica del problema objeto de estudio que referencia el marco teórico de esta investigación; en un primer capítulo se presentará el análisis teórico conceptual de la ALFIN. Las metodologías que sustenten el estudio de programas ALFIN. En un segundo capítulo se realiza el diseño de un programa de ALFIN para los profesionales de la información de la Biblioteca de la UNISS que contribuye a elevar la calidad de formación en la comunidad universitaria partiendo de un diagnóstico inicial. Se presentan las conclusiones; las recomendaciones; la bibliografía consultada y citada, realizada a partir del estilo bibliográfico APA, 6ª ed. para la descripción de

referencias bibliográficas de documentos impresos y electrónicos. Por último se presentan los anexos que se utilizaron para ilustrar esta investigación.

CAPITULO I: PRESUPUESTOS TEÓRICOS QUE SUSTENTAN LA ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

Con las TIC en la “Sociedad de la información y el conocimiento” ([ver Anexo 2](#)) se demandan nuevas habilidades y competencias informacionales para adaptarse permanentemente a los cambios innovadores descentralizados que se plantean actualmente, debido a una cultura de creatividad tecnológica unidos a modelos de rápido éxito personal.

Surgen paradigmas organizacionales que buscan entre otras cosas la calidad en sus procesos, productos y servicios, caracterizándose por su flexibilidad ante los cambios y orientados a los usuarios.

Otras organizaciones están orientadas al aprendizaje, caracterizándose por anticiparse a los cambios, estimulando a la creatividad y donde existe gran consumo de información, generación y transferencia de conocimientos y tecnología. Asimismo actúan las bibliotecas universitarias (BU) donde se caracterizan en estos tiempos; además, por el intento permanente de conocer del desarrollo a nivel global, dando importancia a todas las fuentes y recursos de información y participar proactivamente en los “*procesos de enseñar a pensar e investigar, como también enseñando a utilizar los nuevos medios de información y comunicación*” según asevera Pimienta citado por Matus (2005).

Las metas propuestas, en cuanto a formación informativa, deben alcanzarse a través de una campaña que eduque y, a un mismo tiempo conduzcan a la creación y a la consolidación de una cultura informacional en todos los miembros de la sociedad.

Para llegar a la cultura informacional, es necesario atravesar una etapa que tiene como proceso fundamental la alfabetización informativa. Ella es considerada como una extensión de lo que tradicionalmente se conoce por alfabetización, y que en estos momentos es calificada como funcional.

1.1. Reflexiones sobre alfabetización informacional. Su conceptualización e importancia

Durante el S XIX, y parte del XX se consideraba como alfabetada una persona que dominaba “los códigos de acceso a la cultura impresa o escrita y que a la vez poseía las habilidades para expresarse mediante el lenguaje textual”; ahora con los cambios en el concepto mismo de texto, la ruptura de su linealidad (hipertexto) y el cambio de su soporte suponen además que conozcan y estudien los mecanismos de organización del conocimiento y de presentación de la información.

Según Huston ésta nueva concepción, desde 1974, era anunciada a la vez que acuñada por Zurkowsky en el término *information literacy*. Entonces la alfabetización informativa se esbozaba como la habilidad para usar técnicas y capacidades en el fin de hacer un uso amplio de las herramientas de información, así como también de las fuentes primarias, en la reestructuración de la información destinada a la solución de problemas.

En la *American Library Association* (ALA) se caracterizan a los alfabetizados informacionalmente como aquellos que han aprendido cómo aprender y que saben cómo hacerlo, porque conocen cómo está organizado el conocimiento, cómo encontrar la información y cómo usarlas de forma tal que otros puedan aprender de ellos. Son capaces de reconocer cuando necesitan información y tienen la habilidad para localizarla, evaluarla y usarla eficientemente en el punto de la necesidad.

Mientras para Zurkowsky es sólo en el uso de la información donde se manifiesta si se es alfabetizado o no, la ALA suma al uso la localización y la evaluación. No obstante, ninguno incluye la producción de información lo que denota un no –reconocimiento de la complejidad y dinamismo de las funciones de los individuos en los procesos informativos.

La alfabetización informacional es la función o la integración de las alfabetizaciones bibliotecarias, computacional, medial, tecnológica, de la ética, el pensamiento crítico y las habilidades de comunicación.

Son estas alfabetizaciones las que proveerán las habilidades, conocimientos y valores que caracterizan a las personas con cultura informacional. Ellas giran sobre dos ejes de reflexión:

- Las capacidades y las competencias a desarrollar entre los ciudadanos. Dentro de esta se desprenden las capacidades de comunicación, de autonomía, de transformar la información en conocimiento (innovación), y las de orden cognitivo.
- Las transformaciones necesarias en los sistemas educativos para esta sociedad.

De este proceso saldrán personas que caracterizadas de una manera más bien amplia, tendrán las destrezas que permiten expresar, explorar y comprender el flujo de ideas entre los individuos y grupos de gente en un entorno tecnológico fuertemente cambiante donde el proceso cómo las destrezas y los hábitos en el acceso y utilización de las ideas y la información están sufriendo cambios revolucionarios.

La alfabetización informacional se refiere a los procesos implicados más que a las soluciones. Esto trae como resultado la promoción del aprendizaje y la independencia. La transformación de la educación de usuarios en la alfabetización informacional es el tributo más significativo a la cultura informativa, pues considera la contraparte activa que estos individuos juegan.

Al devenir la información en recurso estratégico para el desarrollo se hace necesario potenciar cada vez más la capacidad de las personas de reconocer cuando necesita información y la habilidad de localizarla, evaluarla, y emplearla efectivamente.

Estas cualidades son de presencia necesaria en una sociedad donde se exige hacer un uso intensivo de la información y donde el resultado de ese uso produce una reacción en cadena que impacta todas las esferas donde el individuo ejerce sus funciones. Es ahí donde precisamente radica la importancia de la incorporación e interiorización de estas habilidades y conocimientos, de la concientización de la importancia que tiene la información en la sociedad y en el aspecto personal.

La ALA define ALFIN según referencia la autora Matus (2005) como un *“conjunto de habilidades que capacitan a los individuos para reconocer cuando se necesita información y poseer la capacidad de localizar, evaluar y utilizar eficazmente la información requerida”*

Martí Y. (2003) constata el concepto ofrecido por Robinson sobre ALFIN, quien planea que *“refleja actualmente acento en la información no importando su localización, medio o fuente, y la visión holística del proceso de búsqueda de información que tiene como objetivo ayudar a los individuos a convertirse en personas que aprenden a lo largo de toda su vida.”* No obstante, asevera Martí que la ALFIN *“trae como resultado la promoción del aprendizaje y la independencia”* (Martí Y., 2003)

“La alfabetización informacional es un concepto integrador de los alfabetismos necesarios para formar a los ciudadanos en el aprendizaje a lo largo de la vida, e implica el desarrollo de las habilidades y estrategias en el acceso a la información, y su manejo eficaz. Supone, en pocas palabras, un proceso de instrucción cuya finalidad esencial es que un individuo sea capaz de resolver problemas y tomar decisiones, mediante la búsqueda, comprensión, evaluación y comunicación de información.” (Benito F., 2007)

En el caso de las competencias de los usuarios pasan a combinarse con la información, de allí que Marzal al citar a Le Boterf entiende las competencias informacionales *“como una construcción, resultado de la combinación de conocimientos, redes de relación y saber hacer”*, según indica (Marzal M A., 2007)

Según Campal F. (2006) las competencias informacionales citando la definición de la AASL no es más que “*la habilidad de reconocer una necesidad de información y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar, comunicar y utilizar la información de forma efectiva, tanto para la resolución de problemas como para el aprendizaje a lo largo de la vida.*”

1.2. Indicadores para medir competencias informativas

A continuación se representa la descripción de los estándares de la Asociación Americana de Bibliotecarios Escolares, citado por José A. Gómez Hernández y Félix Benito Morales, (2007) donde se describen algunos indicadores como ejemplo fundamental del dominio de cada competencia.

Categoría 1ª: Alfabetización en información: El estudiante con alfabetización en información:

Estándar 1: *Accede a la información con eficiencia y efectividad.*

Indicadores:

1. Reconoce la necesidad de información.
2. Reconoce que la información exacta y completa es la base de la toma de decisiones inteligentes.
3. Formula preguntas basadas en sus necesidades de información.
4. Identifica diversas fuentes potenciales de información.
5. Desarrolla y utiliza estrategias acertadas para la localización de información.

Estándar 2: *Evalúa la información de forma crítica y competente.*

Indicadores:

1. Determina la exactitud, pertinencia y exhaustividad de la información
2. Distingue entre hechos, puntos de vista y opiniones.
3. Identifica la información errónea y engañosa.

4. Selecciona la información apropiada para el problema o pregunta.

Estándar 3: *Usa la información de forma correcta y creativa.*

Indicadores:

1. Organiza la información para una aplicación práctica.
2. Integra nuevos conocimientos mediante información nueva.
3. Aplica información en el pensamiento crítico y la resolución de problemas.
4. Produce y comunica información e ideas en formatos adecuados.

Categoría 2ª: Aprendizaje independiente: El estudiante que es capaz de realizar aprendizajes independientes y está alfabetizado en información:

Estándar 4: *Busca información referente a intereses personales.*

Indicadores:

1. Busca información relacionada con varias dimensiones de bienestar personal, como son los intereses de sus estudios, el compromiso social, temas de salud, y de ocio creativo.
2. Planifica, desarrolla y evalúa productos de información y soluciones relacionadas con intereses personales.

Estándar 5: *Aprecia y disfruta la literatura y otras expresiones creativas de información.*

Indicadores:

1. Es un lector competente y automotivado.
2. Deriva el significado de la información presentada de forma creativa en una variedad de formatos.
3. Desarrolla productos creativos en diversidad de formatos.

Estándar 6: *Se esfuerza al máximo por la excelencia en la búsqueda de información y generación de conocimiento.*

Indicadores:

1. Evalúa la calidad del proceso y los productos de las propias búsquedas de información
2. Concibe estrategias para revisar, mejorar y actualizar los conocimientos obtenidos

Categoría 3ª: Responsabilidad social: El estudiante que contribuye positivamente a la comunidad de aprendizaje y a la sociedad está alfabetizado en información:

Estándar 7: *Reconoce la importancia de la información en una sociedad democrática.*

Indicadores:

1. Busca información de fuentes, contextos, disciplinas y culturas diversas.
2. Respeta el principio de acceso equitativo a la información

Estándar 8: *Practica un comportamiento ético respecto a la información y a la tecnología de la información.*

Indicadores:

1. Respeta los principios de libertad intelectual
2. Respeta los derechos de propiedad intelectual
3. Usa la tecnología de la información de modo responsable.

Estándar 9: *Participa efectivamente en grupos para perseguir y generar información.*

Indicadores:

1. Comparte el conocimiento y la información con otros.
2. Respeta las ideas de los demás, sus orígenes y reconoce sus contribuciones

3. Colabora con otros, personalmente y a través de las tecnologías, a identificar problemas de la información y buscar sus soluciones.
4. Colabora con otros, personalmente y a través de las tecnologías, a diseñar, aplicar y evaluar productos de información y soluciones.

Tabla 1. Estándares de la Asociación Americana de Bibliotecarios Escolares. Fuente: José A. Gómez Hernández y Félix Benito Morales

Siguiendo estos autores, ellos confirman a partir de Benito F. (2007) que la alfabetización informacional engloba tres tipos de conocimientos y habilidades:

- Para encontrar información: habilidades de localización y recuperación documental, y habilidades de manejo de equipos tecnológicos;
- Para usar información: habilidades de pensamiento, habilidades de estudio e investigación; habilidades de producción y de presentación.
- Para compartir y actuar éticamente respecto a la información

Es por ello que se puede afirmar que la ALFIN está compuesta por competencias y habilidades informacionales que poseen como base en su preparación los usuarios. Para lograrlo es necesario implicar toda la política educativa y de información de las universidades y las bibliotecas.

Partiendo del análisis realizado de este concepto se llega a una definición propia de ALFIN:

Cada individuo sea capaz de reconocer sus necesidades de información, tenga la capacidad de encontrarla, evaluarla y utilizarla de manera efectiva.

Es un proceso individual donde la persona sea capaz de reconocer sus necesidades informativas, tenga la capacidad de localizar y evaluar la información demandada según sus expectativas y lograr utilizarla y aprovecharla en torno a él, para su propia actuación, a partir de las fuentes, medios y recursos que le permita obtener conocimiento y habilidades para la toma de decisiones.

1.3. Rol de las bibliotecas universitarias en el proceso de Alfabetización Informacional

Con estos nuevos cambios que se están llevando a cabo por la universidad del S XXI, es indudable que la generación de información es cada vez mayor, por lo que se hace necesaria la organización, concentración, difusión, acceso, recuperación de información científica, innovación de programas y estrategias formativas e informativas; así como la evaluación en los diferentes procesos sustantivos y de gestión originados en estas instituciones.

“La ALFIN responde a una demanda social de carácter global” (Benito F., 2007) , es entonces cuando las bibliotecas universitarias entran a jugar un rol fundamental para los procesos de información e innovación en los servicios ofertados al usuario; o bien contribuyendo a la difusión de la innovación a otros sectores, o bien ofreciendo productos personalizados a partir de combinaciones de componentes estandarizados, como el caso de los programas de ALFIN a sus usuarios, permitiendo de esta forma la capacidad por sí mismos a encontrar la información y aprovecharla según sus necesidades.

James Elmborg refiriéndose al cambio de actitud que asumen los bibliotecarios universitarios, cita a Michael Ray cuando este dice que estos manifiestan *“el diseño educativo y la consulta curricular cada vez más como un modo de trabajar con la comunidad universitaria considerablemente mejor que la referencia”*

Estos cambios que se afrontan hoy debido a la revolución que generan día a día las TIC, están impulsados por las demandas de los individuos, lo cual implica una relación directamente proporcional a la evolución y desarrollo de programas y estrategias por parte de los profesionales que laboran en las unidades de información a pasar de ser proveedores de procesos y servicios a entes activos en la educación e instrucción de sus usuarios, desarrollando nuevas filosofías orientativas y participativas a partir de la contribución y revisión de los programas curriculares, aportando iniciativas educativas en todo el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para ello es preciso que el profesional de la información tenga una basta cultura y se interese cada vez más por su entorno social, científico, económico, político y cultural; y explotar al máximo todas las fuentes, medios y recursos de información para mantenerse actualizado y así poder, además difundir información y prepararse para los programas educativos como función principal de su labor instructiva. La responsabilidad y el rol de los profesionales de la información no han cambiado sino que han ido evolucionando, continúan siendo los encargados de preservar la información y ponerla a disposición de los usuarios según sus necesidades, utilizando los recursos tecnológicos disponibles y desarrollando nuevas metodologías de acceso a esta información.

Fowler y Walter, según Elmborg, plantean que *“los programas educativos son cada vez más complejos y están cada vez más estrechamente vinculados a iniciativas de alcance para toda la universidad debido a tendencias más amplias tanto en la profesión como en la enseñanza superior.”* Como resultado se observan las dificultades a las que se enfrenta el organizador de

los programas de formación de la actualidad, siendo muy diferentes de los de hace algún tiempo, precisamente por la aceleración con la que fluye hoy la información con respecto a hace 20 años o más. Llegando a la conclusión de que la formación que implica la de los bibliotecarios es *“más directamente para cubrir estas nuevas funciones educativas”*

El reto fundamental en los bibliotecarios radica en ¿cómo se ven ante su labor en la actualidad para la formación, capacitación y alfabetización de habilidades y competencias informacionales en los usuarios?

Es importante que se vean como educadores protagónicos en el quehacer formativo e informativos de estrategias educativas que contribuyan a elevar una cultura general e integral en sus usuarios. Los desafíos de la actualidad no deben minimizar este papel proactivo de los bibliotecarios, sino que se deben imponer ante estos retos y valerse de ellos para generar y producir conocimientos sobre las prácticas, valores y ética profesionales que sustentan esta actividad.

Desde la perspectiva bibliotecaria se contempla la ALFIN con la elaboración de una estrategia de búsqueda de acuerdo a las necesidades informativas de los usuarios, para ello es preciso la presencia de un docente con preparación académica para corroborar en el empleo óptimo de la metodología del programa y el bibliotecario orienta los contenidos a partir de sus conocimientos y en dependencia de las demandas del usuario. De esta manera se favorece al establecimiento de la tipología de fuentes informativas requeridas en correspondencia con los recursos y soportes disponibles. Según Garmendia L. (2005) esto permitirá, *“puntualizar las palabras claves y formular, con mayor precisión, las preguntas que orientarán la selección de las fuentes de acuerdo con los intereses del usuario. (...) facilitará la evaluación de los resultados obtenidos con el propósito de reorientar o dar por terminada la búsqueda para pasar al proceso de organización y análisis de la información”*

Campanal F. (2006) se establece 5 aspectos a tener en cuenta para la planificación de la formación: Plan, Programa, Proyecto, Actividad, Tarea. Afirmando que:

- No es un proceso lineal, estancado y cerrado,
- Es un bucle dinámico en función de las nuevas circunstancias de la realidad,
- Todos los elementos están relacionados, unos dependen de otros.

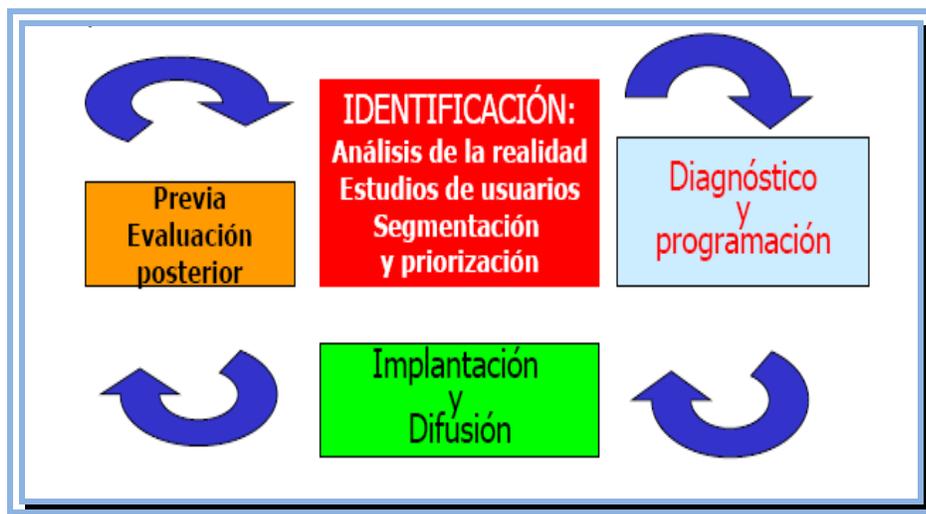


Figura 1. Elementos para la proyección de ALFIN. Fuente: Felicidad Campanal García.

Con el dominio que se posea de las estrategias y su elaboración para crear competencias y habilidades informacionales en los usuarios, se brinda a estos un efecto de éxito, maximizando la motivación de ellos hacia la presencia y permanencia en los proyectos e incentivo del inicio a otros, para la capacitación del individuo para toda la vida, brindando a sus quehaceres calidad en sus procesos.

1.4. El profesional de la información: ¿Docentes VS Bibliotecarios?

Se impone en el tintero una pregunta ¿hasta qué punto quiénes son los responsables de la elaboración de programas curriculares con características de ALFIN en los usuarios?

Es indiscutible el papel educativo en el que se sustenta la ALFIN en el cual, como proceso de aprendizaje, requiere de agentes donde su formación sea netamente pedagógica. En este sentido, estos son profesionales muy capacitados y orientados a su especialidad. En cambio los bibliotecarios o profesionales de la información están bajo el paradigma de recuperación de la información, donde reúnen las solicitudes de los usuarios a partir de sus necesidades y se confronta con otras ciencias para localizar y diseminar dichas solicitudes. O sea que a partir de esta reacción en cadena se desenlaza el papel protagónico que tiene el bibliotecario en la elaboración de los programas ALFIN debido a la diversidad de fuentes, medios y recursos disponibles en su quehacer profesional.

No obstante, los docentes o profesores al igual que los bibliotecarios y profesionales todos deben trabajar conjunta e interdisciplinariamente para lograr la capacitación de competencias y habilidades en el alumnado para incorporar los nuevos saberes que los individuos necesitan para desenvolverse en la sociedad del siglo XXI a partir de diagnósticos, encuestas, observatorios, conversaciones formales e informales con los usuarios; sacando de esta retroalimentación, las respuestas a sus demandas.

La función educativa en las bibliotecas actualmente, es uno de los principios que se deben seguir para orientar sus planes de actuación, y están dejando de ser un apoyo de las instituciones educativas formales, para convertirse en autores protagónicos de iniciativas y a ser autónomos en el proceso de desarrollo de proyectos ALFIN que las convierten en centros de aprendizaje proactivo y abierto, de difusión del conocimiento, que potencian el desarrollo local, y promocionan la lectura y la cultura.

Para dar cumplimiento a lo expuesto hasta el momento se hace necesario no solo saber ¿qué es la ALFIN?, ¿las estrategias a seguir con ello?, ¿quiénes son los implicados, los protagonistas?, ¿a quién está dirigido este nuevo formato de servicio, por llamarle de alguna manera, para crear en los individuos competencias y habilidades informacionales?, ¿de qué medios,

fuentes o recursos se tienen que valer los profesionales de la información para ejecutar estas funciones?, etc.; sino también de las demás organizaciones e instituciones para que se sensibilicen y sean capaces de asumir lo que le corresponde a cada quién para el apoyo a las bibliotecas como centros gestores del conocimiento y aprendizaje integrando de esta manera a docentes y las actividades formativas del resto de los servicios; otro aspecto imprescindible es la concientización por parte de la dirección de la importancia del proceso donde se llevan a cabo los programas ALFIN para su feliz ejecución; además promover en los bibliotecarios la formación de esta tarea, así como su vinculación con otros especialistas, ya sean del sector educativo o industrial.

Es necesario tener en cuenta que el tratamiento de la ALFIN mezcla definiciones de cultura e información simbióticamente y que al decir de Menou M.J. (2002) *“El ciclo total de la información y el conocimiento depende de la cultura y al mismo tiempo contribuye a su evolución”*.

Los profesionales de la información no pueden restringir la ALFIN solo a aprender a localizar y manipular información en cualquier formato, ni producir información porque sí. Hay que tratar el proceso de ALFIN desde el propio origen de la definición de información y de cultura en el contexto de la sociedad.

1.5. PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL: necesidades básicas

A propósito de cómo desarrollar en el profesional de la información la ALFIN, es necesario recurrir a programas y estrategias educativas y de aprendizaje que conlleven a la preparación autodidacta de los mismos, contribuyendo a la asimilación de contenidos, creando de manera proactiva competencias y habilidades informacionales.

Al decir de Benito F. (2007) que el aspecto significativo de la ALFIN, se sustenta en el desarrollo de las denominadas estrategias de aprendizaje que no es más

que “*un sistema personal de planificar y supervisar lo que se hace para aprender, de lo que se hace en tareas complejas que conllevan el manejo de información.*” Se constata entonces que desde la perspectiva bibliotecaria, estas entidades que se encargaban en años atrás de los procesos de selección, adquisición de documentos, procesamiento y recuperación de la información, conservación, restauración, instrucción bibliográfica, localización y manejo de los propios recursos de una biblioteca, etc., ahora son agentes proactivas para el tratamiento de habilidades en los usuarios y deben ser capaces de desarrollar programas novedosos, creativos, innovadores y que puedan ser evaluados permitiendo a sus usuarios asumir un mayor control de su propio aprendizaje; para ayudarles a desarrollar competencias en la obtención autodidacta del conocimiento, al tiempo que garantiza su formación como persona informada dentro de la sociedad.

Añadiendo el concepto de novedad, por estar los programas alfabetizadores formando parte de la evolución de las demandas de los individuos en el contexto social siendo estos capaces de crear y formar a las personas a lo largo de toda la vida es necesario poner a disposición la creatividad e innovación para poder suplir las necesidades de la sociedad y dar respuestas a sus inquietudes. Entra en juego la definición de innovación siendo: “*...el arte de aplicar, en condiciones nuevas, en un contexto concreto y con un objetivo preciso, las ciencias, las técnicas, etc.*” (Morín, Jacques; Seurat, Richard 2007)

Si se relaciona este concepto anteriormente planteado y la generación de programas o estrategias de ALFIN se puede decir que estos según plantea Licea de Arenas J. (2007) se basan en tres elementos fundamentales: “*planeamiento, evaluación y revisión.*” Benito al referirse a pensadores pedagogos expresa que con ALFIN se supone “*propulsar una transformación cultural de la sociedad y propone construir ciudades educadoras, convirtiendo las comunidades rurales y urbanas en espacios pedagógicos.*” (Benito F., 2007)

Para ello es preciso que el proceso de enseñanza en las escuelas, universidades, etc. tenga que ir a la par de las necesidades reales de la sociedad, tocando aspectos medulares que den respuesta a las demandas en el contexto

social, es por ello que hay que valerse de medios, fuentes y recursos para suplir dichas necesidades.

Con esta definición se puede acentuar que la innovación; además de ser investigación, también es asimilación que se tenga por parte de las entidades en la contextualización de las necesidades de orden organizativo, técnico-profesional, comercial y cultural de las personas; para la elaboración de proyectos que conlleven a generar una cultura general e integral en los individuos.

Para llevar a vías de éxito un Programa de ALFIN es preciso tener en cuenta tres pasos fundamentales:

1. El análisis efectuado de las fuentes y recursos de información de modelos propuestos por disimiles autores,
2. El diseño del producto a partir de la evaluación y análisis,
3. La implementación del programa a la comunidad usuaria para la cual fue diseñada.

Es por ello que para la fase de diseño se *“requiere de información y persuasión, aunque no se reduce solo a esto. El diseño (...) persigue modificaciones de conducta, las modificaciones buscadas son de carácter diferente, un carácter en el cual el individuo es motivado a pensar, juzgar y opinar o desarrollarse, no es motivado a adoptar decisiones preconcebidas”*. (Marey G., 2012). Para el correcto diseño de un sistema, proceso, producto o servicio, según Frascara J. (1999) sucede por 3 etapas como se observa en la siguiente figura:

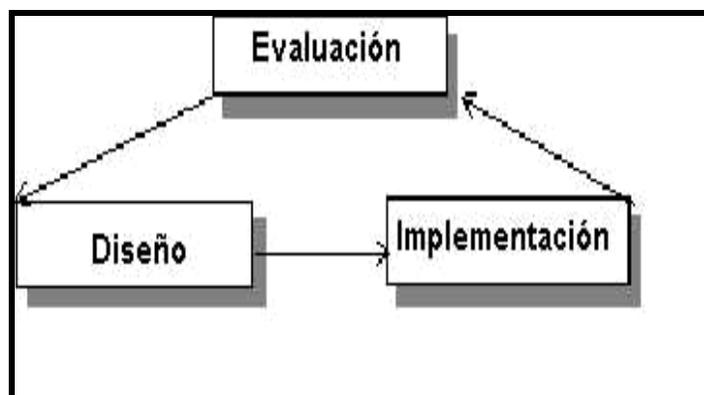


Figura 2. Etapas de diseño.

1.5.1. Modelos analizados

Es oportuno comenzar con el modelo formulado en 1990 por *Eisenberg* y *Berkowitz*, nombrado *Big6*. Este es un acercamiento al perfeccionamiento de las habilidades necesarias para el uso de la información, y apunta a la integración de competencias para la búsqueda de información junto con herramientas básicas para utilizar, requerir y valorar información. El modelo descansa en las siguientes habilidades:

- *Definición de la tarea.* Definir el problema de información. Identificar la información necesaria para concluir la tarea (solucionar el problema de la información).
- *Estrategias de búsqueda de la información.* Determinar las fuentes posibles. Evaluar las diversas fuentes posibles para determinar prioridades.
- *Localización y acceso.* Localizar las fuentes (intelectual y física).
- Encontrar la información en las fuentes.
- *Uso de la Información.* Contrastar la información de una fuente con la de otra.
- *Extraer la información* relevante de una fuente.
- *Síntesis.* Organizar la información de fuentes múltiples.
- Presentar la información.

- *Evaluación.* Juzgar el producto (eficacia). Juzgar la información (eficacia).

En 1992, *Doyle* estableció el siguiente modelo de tributos y competencias para considerar una persona competente en información:

- Reconocer que la información precisa y detallada es la base para una toma de decisiones inteligentes.
- Reconocer la necesidad de información.
- Formular preguntas basadas en esa necesidad de información.
- Identificar las fuentes potenciales de información.
- Desarrollar estrategias de búsqueda con éxito.
- Acceder a fuentes de información que incluyen tecnología informática y otras.
- Evaluar la información.
- Organizar la información de cara a una aplicación práctica.
- Integrar la formación nueva en un área de conocimiento existente.
- Utilizar la información en el pensamiento crítico y la resolución de problemas.

Otro modelo referente a la Alfabetización Informacional fue el enunciado en 1997 por *Bruce: Las siete caras de la alfabetización informacional*. El modelo promueve una persona competente en relación con la información, a partir de una concepción basada en las tecnologías de la información, en las fuentes de información, en la información como proceso, en la construcción del conocimiento y en el saber.

Del mismo modo, para el uso correcto y el acceso a la información —Además de una actitud activa de cara al aprendizaje para toda la vida— *Andersen y Bernhard* establecieron un conjunto de aptitudes que deben estar presentes en la ALFIN; entre ellas:

- Reconocer la necesidad de información, construir estrategias para la localización y la búsqueda de información.
- Evaluar la información, el proceso informacional y sus productos.
- Utilizar y comunicar la información.

Otro modelo, propuesto por la *Society of College, National & University Libraries (SCONUL)*, en 1999, contiene un modelo de aptitudes para el acceso y uso de la información. En esta ocasión, se explora la importancia del profesional de la información en el apoyo del aprendizaje y desarrollo de competencias informacionales en los nuevos contextos educativos. Entre los elementos que distinguen el presente modelo se encuentra:

- Reconocer la necesidad de información.
- Distinguir diferentes formas de cubrir la necesidad de información.
- Construir estrategias de localización de la información.
- Localizar y acceder a la información.
- Comparar y evaluar la información de diversas fuentes.

De modo general, se evidencia en todos los modelos de aprendizaje, un grupo de conocimientos y destrezas necesarias al individuo en tanto contribuyen a la puesta en práctica y el dominio de una serie de habilidades útiles para la interacción con la información.

CAPÍTULO II. ANALISIS DE LOS RESULTADOS

2.1. Descripción de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”

La creación en el año 1976 de la Filial Universitaria de Sancti Spíritus, como campus de la UCLV marcó un momento importante en el desarrollo de los estudios universitarios en la joven provincia de Sancti Spíritus. EL desarrollo alcanzado y las proyecciones de trabajo favorecieron la transformación de la Filial en Sede Universitaria, asumiendo carreras de perfil agropecuario, económico y la culminación de estudios de espirituanos que cursaban estudios en CRD en otros CES del país.

El Consejo de Ministro aprueba y crea el 6 de junio de 2003, el Centro Universitario de Sancti Spíritus “José Martí Pérez (CUSS)” que agrupa a cuatro facultades que asumen a su vez carreras humanísticas, contable, agropecuarias e ingenieriles, hasta un total de doce.

Posteriormente, por Acuerdo No 6767 de fecha 25 de enero de 2010, emitida por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, fue aprobada la transformación del Centro Universitario de Sancti-Spíritus adscripta al Ministerio de Educación Superior, en Universidad de Sancti Spíritus “ José Martí Pérez”.

En estos momentos existe una fuerte presencia en sus acciones de pregrado, postgrado, ciencia e innovación tecnológica y extensión universitaria, dando respuesta a las necesidades de una provincia que se caracteriza por su dinámica de desarrollo y por la diversidad geográfica y socio-cultural, con una presencia particularmente importante en el macizo montañoso Guamuaya a través de la FAME.

Hoy se asumen trece carreras universitarias con una matrícula de 3 594 estudiantes. De esta forma se logra gestar la enseñanza superior en todos los municipios y se ofrece oportunidad de acceso a los jóvenes y adultos que concluyeron en algún momento los niveles precedentes y no pudieron continuar sus estudios.

Es misión de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”, como Universidad Territorial Universalizada Sustentable forma de manera continua en la sociedad profesionales integrales, revolucionarios, comprometidos con la solución trascendente de las necesidades del territorio y la nación en el desarrollo y producción científica, tecnológica, artística, fieles a las tradiciones e historia y con voluntad de innovación; en el logro de una calidad para todos que se gesten desde la formación contextualizada y una gestión compartida.

Sus funciones están encaminadas a:

- Llevar a cabo la información integral de los estudiantes universitarios, en las ramas de las Ciencias Técnicas, Agropecuarias, Económicas, Sociales y Humanísticas, Exactas y Naturales.
- Llevar a cabo la formación académica de posgrado y la superación continua de los profesionales universitarios.
- Desarrollar la investigación científica como elemento consubstancial de la educación superior, en coordinación con el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medioambiente.
- Promover, difundir y encauzar la influencia e interacción creadora del centro en la vida social del país, mediante la extensión de la cultura universitaria.
- Dirigir y controlar la preparación y superación de los cuadros y sus reservas en coordinación con los Organismos de Administración Central del Estado y los gobiernos territoriales, acorde con la política trazada por el Gobierno.
- Efectuar la matrícula de cursos por pregrado compensado en carreras autorizadas, postgrado, maestrías y doctorados y por otros cursos especializados y la cuota de inscripción a eventos a extranjeros y a la comunidad cubana en el exterior en divisa.
- Brindar servicios de transportación de personal en moneda nacional.
- Comercializar de forma mayorista proyectos y diseños asociados a las actividades de educación Superior, en moneda nacional.

- Prestar servicios profesionales en las actividades autorizadas al Ministerio de Educación Superior, en las ramas del conocimiento que desarrollan los centros de educación superior, moneda nacional.
- Comercializar de forma mayorista software y productos informáticos, elaborados en los centros de educación superior, en moneda nacional.
- Ofrecer servicios de comedor a estudiantes y trabajadores en moneda nacional.
- Prestar servicios recreativos y personales a los trabajadores en moneda nacional.
- Comercializar de forma mayorista y minorista revistas científico - técnica editadas por las Universidades, en moneda nacional.
- Lograr la vitalidad y en funcionamiento de la entidad con un nivel satisfactorio en el comportamiento de los indicadores fundamentales y una gestión eficiente de los recursos financieros y de la actividad económica en general.
- Contar con los recursos humanos necesarios, idóneos, competitivos y motivados que mediante un clima participativo y de compromiso con la Revolución, satisfagan el cumplimiento exitoso de la misión.

Todas las dependencias de la UNISS ofertan un variado programa de educación postgraduada a través de diplomados y cursos a profesionales cubanos y extranjeros. Siendo más de 44 841 profesionales los beneficiados en este sentido ([Ver Anexo 1](#))

La UNISS cuenta con 14 unidades docentes de manera general, 8 filiales universitarias en cada municipios, incluyendo la sede central y 6 facultades, todas ellas favoreciendo el propósito de formar profesionales de alta calidad acorde a los tiempos actuales y con los principios éticos de la sociedad socialista. Por otra parte favorecer a “universalizar la universidad”, siendo más pertinente y con mayor relevancia; trabajando en el desarrollo del modelo de universidad territorial, universalizada y sustentable.

2.2. Caracterización de la Biblioteca Central de la UNISS

La biblioteca es un departamento directamente subordinado al Vicerrectorado de Investigación y Postgrado (VRIP) de la **Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”**, una entidad universitaria adscrita al Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba.

Su **Misión** es brindar servicios de información diferenciada a estudiantes, profesores e investigadores y personal dirigente para la satisfacción de necesidades formativas e informativas a través de recursos humanos y tecnológicos que contribuyen al perfeccionamiento de los planes y programas de la docencia y la investigación de la UNISS.

La Biblioteca Universitaria tiene la **Visión** de estimular la producción de conocimientos como resultado de los trabajos de investigación. Ofrecer servicios de elevado valor agregado. Organizar la producción de conocimientos. Diversificar los servicios de información en red. Simplificar el acceso al conocimiento mediante la utilización de herramientas de búsquedas.

Su objeto social está encaminado a contribuir a la formación de profesionales integrales y revolucionarios identificados con la historia y las mejores tradiciones de la nación cubana, superándolos de manera continua y sistémica, contando para ello con los recursos humanos preparados, y respaldados por un fondo bibliográfico según necesidades informativas de los usuarios potenciales, así como la accesibilidad a recursos electrónicos, que permite desarrollar y promover la ciencia, la cultura y la innovación tecnológica, con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de la sociedad cubana y en correspondencia con la política del PCC y los programas de la revolución.

Los objetivos estratégicos trazados a largo plazo son:

- ✓ Ser líder provincial en cuanto a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación a la vida intra y extra universitaria.

- ✓ Garantizar la organización, conservación y uso eficaz de los fondos de información, así como la formación y superación del personal especializado, profesores y estudiantes.
- ✓ Contribuir a la masificación de la cultura informacional en la sociedad y en particular en la Educación Superior.
- ✓ Promover en la comunidad universitaria de investigadores y profesores, la participación activa de la aplicación de los lineamientos formales para la divulgación, propaganda y edición de los materiales que recogen los logros de la ciencia y la técnica en los productos informativos realizados en el CUSS, contribuyendo a la Editorial Universitaria del MES.
- ✓ Desarrollar y compilar el plan de publicaciones de documentos digitales (de texto o monografías) que responde a las necesidades del pregrado, el postgrado y la investigación aprobados por las direcciones de Formación de profesionales, Postgrado y Ciencia y Técnica del MES según corresponda.

Algunas de las funciones de la biblioteca son:

- Desarrollar los servicios y procesos de información, y el sistema de gestión de conocimientos en la BU, para asegurar la I+D+C en apoyo a la docencia.
- Garantizar la disponibilidad de la información y de la documentación necesaria para el desarrollo de la investigación, docencia y estudio de usuarios de la UNISS y restantes actividades desarrolladas en la misma.
- Desarrollar habilidades en los usuarios y crear las condiciones para que estos puedan producir, manejar, usar y acceder por si solos a la información.

- Satisfacer las necesidades informativas del universo de usuarios potenciales.
- Facilitar el acceso de los usuarios a la información bibliográfica y documental disponible en la BU (impresa o digital), así como con la localización de documentos fuera de la misma, en otras unidades de información.
- Aplicar sistemas de procesamiento, almacenamiento y recuperación de la información que sea adquirida.
- Desarrollar Bases de Datos, sitios Web, catálogos, y otras aplicaciones o productos informativos que satisfagan las necesidades de información de usuarios e investigadores y que constituyan productos con valor añadido.
- Desarrollar y gestionar los fondos bibliográficos por diferentes vías de adquisición, mediante donativos, canje nacional e internacional, compras de libros, revistas y otros documentos que contengan información relacionado a las carreras estudiadas y afines a los objetivos del CUSS.
- Velar por la conservación, preservación y buen uso del patrimonio bibliográfico de la institución.
- Emitir certificados de publicación a los investigadores (profesores/no docentes y estudiantes), donde se corrobore la participación de los mismos en eventos (nacionales e internacionales) y documentos informativos (impresos o electrónicos).
- Promover y estimular el préstamo interbibliotecario para asegurar la bibliografía requerida por los usuarios.
- Sistematizar la automatización de la BU.

Cuenta con recursos humanos capacitados para ofrecer servicios y productos con valor agregado, y satisfacer las necesidades informativas del universo de usuarios establecidos.

Son usuarios de la Biblioteca:

I. Usuarios Internos:

- a) Investigadores, profesores y estudiantes de la UNISS.
- b) Las personas que tengan la condición de alumno de cualquiera de las acciones docentes impartidas por el CUSS.
- c) El personal de Administración y Servicios del Centro.
- d) Todas aquellas personas que no estando en cualquiera de las situaciones descritas en los apartados anteriores, cumplan con los requisitos o necesidades planteadas por la dirección del CUSS.

II. Usuarios Externos:

- a) Profesores y estudiantes de otras universidades y centros afines.
- b) Personas de cualquier condición, interesados en el fondo bibliográfico.

Brinda servicios y productos que respaldan y apoyan a la investigación, docencia y estudio mediante la gestión y difusión de documentos e información. Los servicios bibliotecarios establecidos en la Biblioteca Universitaria se clasifican en tradicionales y virtuales. Los tradicionales son:

- Préstamo interno o consulta en sala: Consulta de documentos dentro de la sala de lectura de la biblioteca. En la institución funciona la modalidad de estantería cerrada y abre sus puertas al público en general.
- Préstamo externo: Consulta de los documentos fuera de la institución.
- Préstamo interbibliotecario: Intercambio de documentos en calidad de préstamo entre dos instituciones de información.

- Referencia: Orientación presencial o vía telefónica que se brinda a la comunidad institucional y público en general sobre los recursos y servicios que se ofrecen. Ante la solicitud del usuario se remite a este a uno o varios documentos relevantes a sus intereses.
- Búsquedas informativas: Búsquedas realizadas en la Internet por especialistas de información sobre diversas temáticas. Se admiten hasta tres temáticas por usuarios y se determina un plazo de una semana para efectuar la búsqueda.
- Diseminación selectiva de la información: Información actualizada brindada a los usuarios, según sus perfiles de interés, sobre los documentos que han sido incorporados al fondo documental.
- Educación de usuarios: programa orientado a instruir a los usuarios actuales y potenciales, individual o colectivamente sobre el uso de los servicios y recursos de información.
- Talleres Infotecnológicos: programa destinado a la formación y desarrollo de habilidades informacionales en los usuarios mediante la modalidad de talleres sobre diversas temáticas como: referencias y gestores bibliográficos, búsqueda y recuperación de información, plataformas para gestión de publicaciones electrónicas, etc.
- Extensión bibliotecaria: actividades que apoyan las labores académicas, científicas y culturales que en la institución se realizan. Comprende acciones como: presentaciones de libros, exposiciones pictóricas y de literatura científico-técnica, conferencias, cine-debates, etc. Entre otras cosas se encargan de promover el hábito de lectura.
- Servicios editoriales: se enfocan a permitir la visibilidad de la producción científica de la UNISS mediante las funciones de la Editorial Digital Universitaria (EDUNISS). Abarca una gama de servicios como son: publicación de libros digitales, emisión de certificados, solicitud de

ISBN/ISSN, memorias de eventos, edición de boletines y plegables y edición de la revista Márgenes.

Los servicios virtuales que ofrece la biblioteca son:

- Referencia en línea: **Orientación informativa**, comunicándose con el bibliotecario o experto para realizar una consulta sobre una temática de su interés a través de la Web. Prioriza a profesores, investigadores, dirigentes y estudiantes de la Universidad de Sancti Spíritus.
- Certificados de Publicación: Oportunidad de **certificar sus publicaciones** realizadas en revistas seriadas, electrónicas y bases de datos internacionales que enriquecen el acervo científico. Prioriza a los usuarios de nuestra comunidad universitaria.
- Foro debate: **Comunicación en línea entre los usuarios** conectados desde cualquier punto de la red con el objetivo de debatir temas de interés lanzados por cualquiera de los navegantes, con el liderazgo a cargo del especialista de la Biblioteca Universitaria.

Otros Servicios virtuales en la Web

Acceso a:

- Biblioteca Virtual: Enlaces a recursos digitales de interés evaluados por los especialistas de la información.
- Producción científica: Literatura Gris (tesis de doctorado, maestrías, trabajos de diploma), trabajos presentados en eventos y monografías de estudiantes y profesores de la UNISS.
- Bases de datos: listas con acceso a bases de datos nacionales y extranjeras.
- Portales temáticos: lista con acceso a diferentes portales temáticos.
- Catálogo en línea: Búsquedas en línea a través del catálogo de la Biblioteca Universitaria.

Se cuenta con un total de 4143 usuarios potenciales entre el pregrado y el postgrado.

Su domicilio legal esta en:

Bartolomé Masó No 11, esq. a. Isabel Ma. de Valdivia

Sancti Spíritus. CP: 60100. Cuba.

Teléfono: 336510

2.3 Métodos y técnicas empleadas

Para la recopilación de la información en el presente trabajo de diploma se tuvieron en cuenta métodos y técnicas descritas en el diseño teórico metodológico de la misma. En el caso del nivel teórico el análisis y síntesis se tuvo en cuenta al analizar detalladamente la información que en el orden teórico y empírico se obtuvo con el estudio realizado y se sintetizaron los elementos que resultaron útiles para la elaboración del diseño del mismo. En el caso de la inducción – deducción se utilizó para establecer generalizaciones en relación con los resultados científicos del trabajo de diploma a partir del análisis particular de los criterios emitidos por diferentes autores. Se acudió en este sentido al análisis histórico-lógico pues se estudió a través de diferentes fuentes y recursos de información la evolución y la marcha progresiva de las teorías fundamentales sobre las cuales se realiza la presente investigación.

En el caso de los métodos del nivel empírico, se tuvo en consideración el análisis documental clásico a partir de la revisión y análisis de la literatura y la documentación especializada del término alfabetización informacional, asimismo se localizaron los referentes teórico y conceptuales que sustentan la investigación, la cual incluyó la revisión de artículos científicos, textos, artículos de bases de datos disponibles en el repositorio doctoral de Bibliotecología y Documentación Científica entre la Universidad de La Habana y la Universidad de Granada, así como de Internet determinando las ideas relevantes con vistas a la fundamentación teórico-conceptual, permitiendo definir los conceptos básicos permitiendo respaldar la elaboración de esta investigación.

Por otra parte se diseñó un cuestionario que se aplicó permitiendo conocer el estado actual de las opiniones de los trabajadores de la biblioteca de la UNISS en cuanto a competencias informacionales se refiere, contribuyendo al proceso de alfabetización informacional en dicha unidad. En este sentido en el siguiente acápite se mostrará con mayor claridad en análisis de los resultados obtenidos en la misma a partir del análisis porcentual, para procesar los datos obtenidos de las técnicas empleadas, a partir de Microsoft Excel 2007, siendo este último del nivel estadístico-matemático.

2.4. Diagnóstico de las necesidades infotecnológicas de los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la UNISS

Dentro de las técnicas empleadas se diseñó una encuesta la cual se les realizó a la muestra intencional de este estudio, el cual coincide con la población, siendo los 12 profesionales de la información de la biblioteca de la UNISS como parte de la recopilación de datos para el presente estudio, lo cual validó los siguientes resultados:

MARQUE CON UNA "X"							
Categoría Científica o Título Universitario							
Doctor -1	0	Master -2	5	Universitario-3	4	Técnico-4	3
Categoría Docente o de Investigación							
Titular-1	0	Adjunto-2	0	Asistente-3	2	Otra-4	1
Rango de edad							
≤25 (1)	26-30 (2)	31-40 (3)	41-50 (4)	51-60 (5)	61-65 (6)	66≤ (7)	
2	3	4	1	2	0	0	

1. Antigüedad en el puesto de trabajo:

≤5 (1)	6-10 (2)	11-15 (3)	16-25 (4)	26≤ (5)
9	2	0	1	0

2. Antigüedad en la Universidad:

≤5 (1)	6-10 (2)	11-15 (3)	16-25 (4)	26≤ (5)
7	3		2	

3. ¿Considera que la capacitación es valiosa para el personal y la universidad?

Si: 12 No: No sé _____

¿Por qué?

- Permite apoderarse de nuevos conocimientos q mejoran el desempeño y proporcionan soluciones a los problemas existentes y permiten mejorar la calidad de los procesos universitarios (6)
 - Se necesitan abrir nuevos espacios y cobertura para salir a otras instituciones (1)
 - Porque a través de la capacitación prepara al docente y no docente tanto metodológicamente como profesionalmente (5)
- 4. ¿Usted está personalmente dispuesto a intervenir en algún curso de capacitación, ya sea como instructor o como participante?**

Si: 12 No: 0 No sé: 0

¿Por qué?

- Siempre y cuando esté acorde a los intereses profesionales, solo como participante (2)
- Compartir y recibir conocimientos (2)
- Desarrollo de habilidades y potencialidades para el desarrollo y formación profesional (6)
- Actualizado en temas y contribuir a un mejor desempeño de los procesos universitarios (2)

- 5. ¿Cree que en la actualidad su desempeño es tan adecuado como lo desea usted mismo y su jefe?**

Si: 7 No: 3 No sé: 2

- 6. ¿Cómo considera globalmente su desempeño?**

Excelente: 0

¿Por qué?

Muy bueno: 2

- No alcanza la excelencia porque existen limitaciones o deficiencias relativas a la infraestructura, construcción del local y otras. (1)
- Preocupación y ocupación para satisfacer las necesidades de información de los usuarios (1)

Bueno: 6

- Se cumplen con las tareas asignadas por la dirección y se mantiene en constante superación: (6)

Susceptible de mejorar: 4

- Continuar la superación profesional (2)
- Todo proceso es susceptible al cambio y el mejoramiento continuo (2)

- 7. ¿Qué conocimientos y destrezas necesita para mejorar su desempeño y/o prepararse para el futuro?**

- Técnicas de dirección, gestión de la calidad, gestión de información y el conocimiento (1)
- Edición de textos, redacción y composición de textos, publicación de artículos científicos y gestión de la información y el conocimiento (2)
- Inglés, informática, calidad, gestión de información (2)
- Servicios de información (1)
- Herramientas de informática (4)
- Idiomas, investigación bibliotecológica (2)

8. ¿Con cuáles tareas de su puesto de trabajo están relacionados dichos conocimientos y destrezas?

- Con todas las tareas del puesto de trabajo (7)
- Procesamiento de la información (2)
- Localización, organización y recuperación de la información (1)
- Mejoramiento de herramientas digitales (2)

9. ¿Cree usted que es necesario tomar otras medidas para que el rendimiento del área mejore?

Si: 10 No: 2 No sé: 0

¿Cuáles, en caso de respuesta afirmativa?

- Evaluaciones periódicas al área para determinar debilidades y fortalezas que pautan el camino a seguir (1)
- Mejoramiento de la infraestructura material, tecnológica y humana del área (7)
- Realizar estudios de usuarios (1)
- Sentido de pertenencia y motivación del personal (1)
- Ofrecer cursos de capacitación para los profesionales de la información que laboran en la biblioteca como parte de su desempeño científico técnico para poder ofrecer un servicio al usuario con calidad (9)

10. ¿Está dispuesto a participar próximamente en algún curso?

Si: 10 No: 2 No sé: 0

Cuál? Y Por qué?

- Entrenamiento sobre redacción científica como docente e investigadora (1)
- Diplomado en BCI para elevar la calidad del trabajo (3)
- Problemas Sociales de la Ciencia para categorización (1)
- Gestión de la información y el conocimiento, sistemas de gestión de información, gestión por procesos, edición de documentos como parte de mi formación como aspirante a Dr. C. y parte de funciones de trabajo (1)
- Procesos editoriales para lograr un mejor desempeño profesional (1)

- Para actualizar los conocimientos y en dependencia de las funciones de trabajo (3)

Tecnológicas de la Información que emplea en el desempeño de su trabajo	Conocimiento y uso de las tecnologías				
	1. No la conoce	2. La conoce, pero no la usa	La Usa:		
			3. Muy Poco	4. Poco	5. Cuando la Necesita
A. – Tecnologías elementales (Ver anexo 8)					
Editores de texto (MS Word) - A1	1	2	1	0	8
Hojas de cálculos (MS Excel) - A2	1	0	1	1	9
Conversión del formato PDF al de MS-Word y viceversa - A3	2	2	2	1	5
B. – Navegación e interacción básica (Ver anexo 9)					
Correo electrónico - B1	0	0	0	0	12
Navegación básica en la Intranet del MES http://intrames.edu.cu - B2	0	1	2	1	8
Búsqueda Básica en Internet http://www.google.com.cu - B3	0	3	2	1	6
C. – Gestión de Bases de datos (Ver anexo 10)					
Búsqueda en el Current Contents en la Intranet del mes http://intrames.edu.cu -C1	1	3	2	0	6
Búsqueda en Internet en EBSCO host http://search.epnet.com -C2	3	3	3	1	2
Uso de Gestores de Referencias Bibliográficas para crear y mantener Bibliotecas Personales - C3	1	3	2	2	4
D. – Redacción y Publicación de Documentos (Ver anexo 11)					
Redacción de Artículos de Revisión-D1	2	4	4	0	2
Redacción de Artículos de Investigación Original-D2	2	3	3	0	4

11. Mencione los tres factores que más le ayudan al aprendizaje de las Tecnologías de la Información:

A. (2)

- Docentes preparadas para la enseñanza de esta temática
- Exigencias del nivel superior por la superación en este sentido
- Constar con conocimientos previos

B. (2)

- A través de los encuentros bibliotecológicos
- Los trabajos preparados por los profesores
- Manejo de fuentes de información ubicadas en la intranet del MES

C. (3)

- Disponibilidad en el servicio y Talleres, entrenamientos y cursos de infotecnología
- Autosuperación

D. (3)

- Práctica diaria
- La tecnología al alcance

- Recursos disponibles

E. (2)

- Internet
- Intranet
- Correo electrónico

12. Mencione los tres factores que más le entorpecen ese aprendizaje:

A. (12)

- Tiempo y espacio
- Disponibilidad de recursos e infraestructura tecnológica
- Pocos cursos relacionados con el tema
- No existen programas para realizar la ALFIN (1)

CAPITULO III. Diseño de un programa de ALFIN para los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la UNISS

Este Programa responde a la necesidad de motivar a los profesionales de la información de la biblioteca de la UNISS en cuanto al logro de competencias para la gestión de información en la propia organización y se ajusta a sus necesidades, intereses y demandas, además se encarga de conducir los recursos humanos y tecnológicos disponibles en la institución, así como los recursos de información internos y externos para elevar la eficacia y eficiencia de los profesionales en la búsqueda, uso, acceso y recuperación de la información.

Como plataforma metodológica para el desarrollo de este programa se basará en la filosofía de los modelos The Big Six Skills (1990), que pone especial énfasis en los cambios en la organización fundamentados en el aprendizaje permanente, en el desarrollo de habilidades y competencias; así como la propuesta de la American Library Association, que ofrece una guía para la concepción de programas de ALFIN.

1. Definición de la tarea: 1.1 Define el problema de información 1.2 Identifica la información necesaria para completar la tarea (para resolver el problema de información)
2. Identifica las estrategias de búsqueda: 2.1 Determina la colección de posibles recursos (lluvia de ideas) 2.2 Evalúa los diferentes posibles recursos para determinar las prioridades (selecciona los mejores recursos)
3. Localización y acceso 3.1 Localiza recursos (intelectualmente y físicamente) 3.2 Encuentra información dentro de los recursos
4. Uso de Información 4.1 Une (ej.) lee, oye, mira, toca) la información de un recurso 4.2 Extrae la información relevante de un recurso
5. Síntesis

5.1. Organiza la información de múltiples recursos 5.2. Presenta la información
6. Evaluación 6.1 Juzga el producto (efectividad) 6.2 Juzga el proceso de solución de problemas de información (eficacia)

Tabla 2. Information Problem Solving: the Big Six Skills approach to library and information skills instruction. Fuente: Eisenberg, M., y Berkowitz, R. (1990).

El Programa no sólo se basará en guías, normas, estándares y requisitos, sino en el diagnóstico realizado a los profesionales de la unidad sobre las habilidades y competencias informacionales. No obstante es preciso referirse que a este estudio le preceden 2 trabajos de diploma, que a pesar que en ambos se realiza un diagnóstico de competencias informacionales en estudiantes de los cursos regulares diurnos en diferentes cursos escolares, se asemejan en la terminología relacionada con la ALFIN.

3.1. Propuesta del Programa de Alfabetización Informacional para los profesionales de la información de la biblioteca de la UNISS

Etapas I. Diseño

A) Titulo: “Redacción científica, fuentes de información y gestores bibliográficos: EndNote y Zotero”

El entrenamiento “Redacción científica, fuentes de información y gestores bibliográficos: EndNote y Zotero”, se propone, a partir de las necesidades sociales y/o culturales que han presentado los profesionales de la información de la biblioteca de la UNISS para publicar artículos científicos, asentar las referencias bibliográficas de los documentos consultados y citados en sus trabajos de investigación. Se pretende que dichos profesionales gestionen con eficacia la información, ahorrándole esfuerzos en la organización, búsqueda y representación de la misma, específicamente de toda la bibliografía utilizada en un trabajo investigativo, como parte del desempeño profesional que avalará la calidad del

trabajo de la Universidad. El entrenamiento está diseñado para fortalecer las habilidades y destrezas de los profesionales anteriormente señalados.

B) Misión.

Esta encaminada a elevar la cultura informacional de los profesionales de la información de la biblioteca de la UNISS para asegurar la búsqueda, uso, acceso y recuperación de la información en correspondencia con el auge y los requerimientos de calidad en la organización.

Objetivo general.

Formar a los profesionales de la información en los conocimientos, habilidades y valores básicos para la búsqueda, uso, acceso y recuperación de la información de modo crítico, tanto para los métodos y herramientas tradicionales como en los que se realizan a través de la aplicación de las TIC a partir de las normas y estándares, modelos y requisitos para la aplicación de la ALFIN dirigido a la calidad de su organización.

Objetivos específicos.

- Desarrollar destrezas y habilidades en la redacción de artículos científicos, fuentes de información y uso de gestores bibliográficos: EndNote y Zotero, mediante el manejo de estos últimos.
- Crear bibliotecas digitales personalizadas, como recursos para el asentamiento de las referencias bibliográficas de documentos citados y consultados para los trabajos científicos, de investigación, de los usuarios.
- Elevar la cultura infotecnológica del profesional de la información mediante la formación y la capacitación en el uso de gestores de referencias bibliográficas, así como el desarrollo del Acceso Abierto al Conocimiento.

- Promover el uso de software libre para la gestión de repositorios y bases de datos en función de elevar la calidad de las funciones sustantivas de la educación superior, con énfasis en los procesos formativos.

C) Identificación de los contenidos de enseñanza.

Modalidad: presencial

Sede: Biblioteca de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” ubicada en Bartolomé Masó No 11, esq. a. Isabel Ma. de Valdivia. Sancti Spíritus. CP: 60100. Cuba. Teléfono: 336510.

Estrategia docente: el curso cuenta con elementos expositivos y con una parte fundamental práctica para lograr desarrollar destrezas y habilidades en la redacción de artículos científicos fuentes de información y uso de gestores bibliográficos.

Medios de enseñanza a utilizar durante el desarrollo de la actividad: Computadora con acceso a Internet y proyector de presentaciones

Total de horas: 96 h.

Organismo responsable: Universidad de Sancti Spiritus. Facultad de Humanidades. Departamento de Comunicación Social, Psicología Y Ciencias de la Información y el Centro de Estudio de Ciencias de la Educación de Sancti Spíritus (CECESS)

Cantidad de créditos que se otorgan: 2

D) Métodos de enseñanza para la ejecución del Programa.

El Programa de Alfabetización Informacional que se diseña, planifica las acciones con un enfoque constructivista, desarrollando el pensamiento crítico para la toma de decisiones y la solución de problemas.

El aprendizaje debe ser la perspectiva a desarrollar en los métodos, así como para fomentar el pensamiento crítico, la reflexión, construir sobre el

conocimiento que poseen los empresarios, y en la creación de nuevos conocimientos, asimismo lograr la interrelación con los contenidos impartidos y los métodos para el desarrollo de habilidades. En el programa se utilizan variados métodos.

Los Métodos de enseñanza teniendo en cuenta la clasificación de Svinicki y Schwartz son:

- ✓ Instrucción y enseñanza directa: La información es controlada y transmitida en una sola dirección;
- ✓ Instrucción y enseñanza indirecta: El profesional de la información al cual esta destinado el programa controla el ritmo del aprendizaje, descubre la información por si mismo;
- ✓ Instrucción y enseñanza semi-indirecta: es la combinación de las dos anteriores y se logra la independencia y la participación activa del profesional de la información al cual esta destinado el programa.

E) Estructura del Programa:

La estructura del programa permitirá la interrelación entre todos los componentes del programa, y los métodos y contenidos interrelacionados con el currículo, iniciativas y necesidades de la organización a través de: cursos, seminarios-taller, etc.

F) Evaluación. Al finalizar el curso recibido, los profesionales de la información de la organización deben:

Declarar las destrezas y habilidades adquiridas en la puesta en práctica a partir de la evaluación final donde se debe presentar: dos artículos científicos: uno será de investigación aplicada y otro sobre revisión de la literatura, para ello tendrán en cuenta el tema de investigación en la cual están insertados los profesionales de la información. El cual se orientará desde el inicio del curso. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes objetivos.

- Definir elementos esenciales de la Búsqueda y recuperación de información.
- Explicar las estrategias de búsqueda.
- Evaluar las diferentes tipologías de fuentes de información
- Identificar los diversos buscadores y meta buscadores de información
- Caracterizar los tipos de operadores.
- Describir los recursos de información del Canal ICT del Ministerio de Educación Superior.
- Efectuar estrategias de búsqueda de información
- Evaluar los resultados de la búsqueda y recuperación de información a partir de su relevancia y pertinencia.
- Desarrollar destrezas y habilidades en el uso de información mediante el manejo de gestores bibliográficos.
- Consolidar la creación de las bibliotecas digitales personalizadas, como recursos para el asentamiento de las referencias bibliográficas de los documentos citados y consultados para sus trabajos científicos y de investigación a los usuarios.
- Elevar la cultura infotecnológica de los profesionales de la información mediante su formación y capacitación en el uso de gestores de referencias bibliográficas, así como el desarrollo del Acceso Abierto al Conocimiento.
- Promover el uso de software libre para la gestión de repositorios y bases de datos en función de la elevación de la calidad de las funciones sustantivas de la educación superior, con énfasis en los procesos formativos.
- Caracterizar al artículo científico como tipología del texto expositivo.
- Redactar artículos de revisión, de investigación y comunicaciones breves.

- Definir elementos esenciales de la publicación de artículos científicos en revistas indexadas.
- Explicar el factor de impacto, el Journal Citation Reports (JCR) y el ISI.
- Caracterizar los tipos de publicaciones de revistas a publicar.
- Identificar diversas revistas indexadas a partir de su selección para publicar.
- Efectuar estrategias de búsqueda con los diversos buscadores y meta buscadores de información de revistas seleccionadas.
- Describir las políticas editoriales de las revistas seleccionadas.
- Identificar los requisitos que se deben tener en cuenta para seleccionar las revistas.
- Identificar los índices de impacto de las revistas seleccionadas en el Journal Citation Reports.
- Identificar los niveles de calidad establecidos por el MES a partir de las revistas seleccionadas.

Etapa II. Recursos humanos.

• Para la implementación del programa se cuenta con los profesores del Departamento de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” y los docentes del CECESS “Raúl Ferrer Pérez” que cumplen con una adecuada educación, experiencia y habilidad que les permitirá aplicar las tecnologías educativas en las actividades del aprendizaje.

Alcance

El alcance en el tiempo: El programa se realizará de forma permanente, a partir de la aplicación de una metodología de implementación con una larga proyección y alcance en las diferentes direcciones de la organización, y su

actualización se realizará de forma anual.

Alcance en el espacio.

Será ejecutado en la biblioteca de la UNISS, logrando la comunicación, y publicidad a los grupos internos y externos a la organización, abordando los centros de información de la provincia de interés a la organización.

Etapa III. Apoyo

El programa debe contar con el apoyo de las áreas involucradas (Dpto. Comunicación Social, Psicología y Ciencias de la Información y el CECESS) para alcanzar la misión y los objetivos propuestos al igual que disponer de todo el equipamiento posible.

A) Facilidades de enseñanza.

La propia organización debe poseer y tener acceso a facilidades y equipos para desarrollar los objetivos del programa de enseñanza sobre el desarrollo de las habilidades informacionales relacionadas con las ALFIN para los PI y de esta forma lograr que los mismos se conviertan en agentes de cambio dentro de la organización.

B) Facilidades de apoyo educacional.

Se debe proveer acceso conveniente a los equipos y servicios necesarios para diseñar, producir y actualizar los materiales educativos dentro de una variedad de formatos.

Beneficios Esperados:

- Elevar la cultura informacional de los PI de la biblioteca de la UNISS.
- Asegurar el uso de la información en correspondencia con el auge y los requerimientos de calidad en la organización.
- Lograr la formación y capacitación sobre temas de gestión bibliográfica y otras herramientas de gestión de información.

- Efectividad en el uso de los servicios de información internos y externos.
- Desarrollo de la sabiduría, pensamiento crítico y construcción del conocimiento.
- Motivar al profesional a ampliar sus conocimientos;
- Encaminarlo en el constante y acelerado desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento;
- Ofrecer soluciones inmediatas a los problemas de formación de la comunidad universitaria surgidas a partir de sus necesidades reales;
- Incluir espacios para la educación y la formación profesional;
- Determinar espacios para la interacción y la actividad social;
- Mejorar la calidad de formación a través de un programa de ALFIN.

Se puede afirmar que la ALFIN, en los individuos, es una capacidad adquirida a partir de competencias y habilidades de los contenidos asimilados a partir de fuentes, recursos y medios de comunicación en torno a él, los cuales deben ser utilizados personalmente para ampliar sus conocimientos y sirven para la toma de decisiones. Son aspectos necesarios para formar a las personas en la enseñanza y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, implicando el desarrollo de las competencias, habilidades y estrategias en el acceso a la información, así como su efectivo empleo. Es por ello que de esta forma queda conformado un primer acercamiento al diseño desarrollado para los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la UNISS

CONCLUSIONES

1. En el presente trabajo de diploma se ha realizado la sistematización bibliográfica de términos y conceptos como alfabetización informacional, competencias informacionales y la relación que existe entre estos, llegando a una definición propia de lo que se considera ALFIN en los individuos para la autora del presente.
2. Se identificaron y analizaron las metodologías propuestas por diferentes autores entorno al tema tratado tales como el de Doyle (1992) el de Bruce (1997) el propuesto por la Society of College, National & University Libraries (1999); los modelos formulados en 1990 por Eisenberg y Berkowitz, nombrado Big6 y la propuesta realizada por la American Library Association, siendo estos dos últimos los referentes para la concepción del diseño del programa de alfabetización informacional para los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez”.
3. En el análisis de los resultados, el diagnóstico realizado a los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la UNISS mediante un cuestionario reflejó como conclusión más importante que para elevar el rendimiento del área, el 75% de los encuestados señaló que es preciso ofrecer cursos de capacitación para los profesionales de la información que laboran en la biblioteca como parte de su desempeño científico técnico para poder ofrecer un servicio al usuario con calidad.
4. Se diseñó un programa de ALFIN para los profesionales de la información de la Biblioteca Central de la UNISS que garantiza incrementar la gestión de sus procesos sustantivos y su rendimiento como parte de los desafíos de la actualidad donde presentan un rol proactivo imponiéndose ante los retos del siglo XXI y valerse de ellos para generar y producir conocimientos sobre las prácticas, valores y ética profesionales que sustentan esta actividad. Confirmando que tanto los docentes como los bibliotecarios deben trabajar conjunta e interdisciplinariamente para lograr la capacitación

de competencias y habilidades en el alumnado e incorporar los nuevos saberes que los individuos necesitan para desenvolverse en la sociedad del siglo XXI.

RECOMENDACIONES

El presente trabajo forma parte del esfuerzo, tratamiento y dedicación que requiere la tesis por presentar en opción al título de licenciada. Se ha fundamentado la necesidad de darle continuidad al estudio realizado en esta investigación, por lo que se recomienda:

1. Enriquecer y actualizar el presente estudio teórico a partir de una nueva y constante revisión de la literatura científica actualizada sobre estos temas.
2. Implementar la alfabetización informacional en la Biblioteca Central de la UNISS, logrando recopilar datos para analizar los resultados arrojados.
3. Evaluar el programa de ALFIN diseñado para los profesionales de la información mediante el método DELPHY lo cual supone una valoración y mejoramiento del mismo en la medida que cambien las expectativas de los usuarios a los que esta destinado el presente.

BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

1. Adquisición de competencias en información. Una materia necesaria en la formación universitaria. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 2009].
2. American Library Association. (2012). Characteristics of Programs of information Literacy that illustrate Best Practices. Recuperado a partir de <http://www.ala.org/ala/acrl/acristandards/characteristics.htm>. [Consultado el 20 de enero del 2012].
3. ----- (2012). Guidelines for instruction Programs in Academia Libraries. Recuperado a partir de http://www.ala.org/aas1Template.cfm?Section=Information_Power&Template=/ContentManagement/ContentDisplay.cfm&ContentID=19937C. [Consultado el 20 de enero del 2012].
4. Bawden D. (2002). Revisión de los conceptos de alfabetización informacional y alfabetización digital. Anales de Documentación. Recuperado a partir de <http://.www.um.es/fccd/anales/ado5/ado521.pdf>.
5. Benito, F. (2007) Cuestiones previas a un proyecto ALFIN. “XIV Jornadas Bibliotecarias de Andalucía: *Más que palabras: las bibliotecas motor de transformación social.*” [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 2010].
6. ----- (2012). De la formación de usuarios a la Alfabetización informacional. Recuperado a partir de <http://www.143.67.66congreso/ponencia/ponencia.pdf>. [Consultado el 20 de febrero del 2012].
7. Bruce, C. (2012). Information Literacy a Catalyst for Educational Changer a Background Paper .White Paper prepared for UNESCO, the U.S. National Commission on Libraries and Information Science, and the

- National Forum on Information Literacy, for use an the Information Meeting of Experts, Prague, The Czech Republic... Recuperado a partir de <http://www.nelis.gov/libinter/f&meet/paper/bruce-fullper.pdf>. [Consultado el 15 de marzo del 2012].
8. Bruce, C. (2011). Las siete caras de la Alfabetización en Información en la enseñanza superior. [en línea] *Anales Doc.* Recuperado a partir de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/635/63500619.pdf> [Consultado 24 octubre del 2012]
 9. Bruce, C. (2003). En la enseñanza superior. *En Anales de la documentación*, (6), 289-294. Recuperado a partir de <http://sky.fit.qut.edu.au/bruce/inflit/faces1.htm> [Consultado 24 octubre del 2012]
 10. Campanal, F. (2006). Las Bibliotecas Públicas: nuevos espacios y nuevas tendencias. Jornada Profesional “Bibliotecas y educación: una relación al debate”. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 2009].
 11. _____. (2006). Practicando ALFIN. ALFIN de la A a la Z. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 2010].
 12. Carabaloso, K. (2007). Sitio Web que potencia el proceso de acceso a la información científica de la facultad de humanidades del Centro Universitario «José Martí Pérez». Sancti Spíritus (Tesis en opción al grado académico de master en nuevas tecnologías para la educación). Centro Universitario de Sancti Spíritus «José Martí Pérez», Sancti Spíritus.
 13. Cornella, A. (1999). La cultura de la información como institución previa a la Sociedad de la Información.
 14. ----- (2009). La información alimenta y ahoga. Información sí, pero, ¿en qué condiciones? [en línea].

<http://www.infonomia.com/extranet/index.asp?idm=1&idrev=1&num=445>.

[Consultado el 3 de marzo del 2012].

15. Eisenberg, M., y Berkowitz, R. (1990). Information Problem-Solving: the Big Six Skills approach to library and information skills instruction.
16. Elmborg, J. Alfabetización Informacional Crítica: Implicaciones para la práctica educativa. Estados Unidos: Escuela de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad de Iowa. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 2012].
17. Garmedia, L. (2005). La alfabetización informacional como estímulo investigativo: Una estrategia en la gestión de la información y el conocimiento. *Biblios*, (6), 21-22.
18. Gómez, José A. (2007). *Alfabetización Informacional: cuestiones básicas*. Anuario Think EPI. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 2009].
19. Gómez, José A. y Benito, F. De la formación de usuarios a la alfabetización informacional. Propuestas para enseñar las habilidades de información. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 2012].
20. Licea de Arenas, J. Evaluación. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 2012].
21. López, A. (2006). La alfabetización en información como una necesidad para la formación del profesional en la sociedad del conocimiento: el caso de la universalización de la educación superior cubana. Congreso Internacional de Información INFO´2006 [CDROM] Cuba.
22. Martí, Y. (2003). Cultura informacional: nuevas implicaciones para la formación informativa. *Revista Ciencias de la Información*, 34 (1), 59.

23. Marzal, Miguel Á. (2007). La alfabetización en información como dimensión de un nuevo modelo educativo: la innovación docente desde la documentación y los CRALFIN. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 2009].
24. Matus, G. (2005). La influencia de un programa de intervención de formación de usuarios autónomos en los procesos de enseñanza aprendizaje del alumnado de la Universidad de Playa Ancha. *Revista Ciencias de la Información.*, 36 (3), 4.
25. Menou, J. (2002). La alfabetización informacional dentro de las políticas nacionales sobre tecnologías de la información y comunicación (TICS): la cultura de la información, una dimensión ausente [PDF]. London. U.K: Department of Information Science. City University. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 20011].
26. Métodos de enseñanza para cursos de formación de usuarios: la clasificación de Svinicki y Schwart. . (2003). http://www.uag.mx/eci/formación_de_usuario.pdf/. [Consultado el 20 de enero del 2012].
27. Ministerio de Educación Superior. (2004). Evaluación Institucional del Ministerio de Educación Superior al Centro Universitario “José Martí” de Sancti Spíritus. Autoevaluación Variable # 2 de CUSS Informatización de los procesos sustantivos y de gestión, 17.
28. Montero, M. y Roca, M. La formación en competencia informacional: el bibliotecario en el aula. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 2012].
29. Morín, J. y Seurat, R. Gestión de los recursos tecnológicos. Fundación COTEC para la Innovación tecnológica. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 2012], 221.

30. Núñez, I. (2000). Usuarios de la información científica. *Revista Ciencias de la Información*, 2 (7).
31. Pinto, M. (2004). Alfabetización informativo-digital. [en línea]. Recuperado a partir de http://www.mariapinto.es/e-coms/alfa_infor.htm.
32. Pinto, M. (2006). Alfabetizar en información desde la biblioteca universitaria. Recuperado a partir de http://www.sedic.es/p_boletinclip45.htm.
33. Pinto, M. (2008). El reto de la calidad en las bibliotecas universitarias. I Jornadas Universitarias de Calidad y Bibliotecas. [Tomado del Repositorio del Doctorado Bibliotecología y Documentación Científica en el 2009].
34. Ponjúan, G. (2002) De la Alfabetización informacional a la cultura informacional. Recuperado a partir de http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol10_5_02/aci07502.htm. [Consultado el 25 de febrero del 2010].
35. Torricella, R. G. (2002). Proyecto para el desarrollo de la Biblioteca Virtual de la Educación Superior [Versión 3.0]. Ciudad de la Habana: CENTIC-MES, 21. Recuperado a partir de: <http://eprints.rclis.org/archive/00002180/01/Madrid6.pdf> [Consultado el 27 de febrero del 2012].
36. Torricella, R. G. y Fernández, A. (2009). Gestión del conocimiento universitario: caso de las universidades adscritas al Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba [en línea]. I Congreso Internacional sobre Tecnología Documental y del Conocimiento. Recuperado a partir de <http://eprints.rclis.org/archive/00002180/01/Madrid6.pdf>. [Consultado el 27 de febrero del 2012].
37. UNESCO. (2008). Information for All Programme (IFAP). Towards Information Literacy. Indicators.

38. Uribe, A. (2011). La alfabetización informacional en las universidades cubanas y la visualización de los niveles de incorporación a partir de la información publicada en los sitios Web de sus bibliotecas. *Acimed*; 22(4).

Recuperado a partir de:

<http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/issue/view/9>

ANEXO 1. Resultados históricos de la educación de posgrado en el periodo 1997-2012

A. Graduados en Maestrías y Especialidades desde el año 2001.

Maestría/Especialidades en colaboración con otras instituciones	Graduados
Finanzas	17
Gestión de la Educación Superior	15
Dirección	29
Forestal	26
Gestión Ambiental y protección de los recursos naturales	20
Medicina Veterinaria Preventiva	17
Ciencias Agrícolas	19
Tabaco	23
Computación aplicada	3
Vivienda Social	25
Total en colaboración con otras instituciones	194
Maestrías y Especialidades propias	
Nuevas Tecnologías para la Educación	121
Dirección	134
Ciencias de la Educación	118
Educación Superior Amplio Acceso	35
Total de Maestrías y Especialidades propias	408
Total General del CUSS	602

B. Diplomados y participantes.

Etapas	Total de ediciones de Diplomados	Participantes
1997-2002	41	867
2002-2003	9	231
2003-2004	10	245
2004-2005	22	435
2006	35	964
2007	24	539
2008	10	1356
2009	28	629
2010	16	507
2011	12	384
2012	17	595
Total	224	6724

C. Participantes y cursos.

Etapa	Total de Cursos y entrenamientos	Participantes
1997-1998	126	8088
1998-1999*	87	1350
1999-2000	101	1746
2000-2001*	95	2126
2001-2002	66	904
2002-2003	69	1043
2003-2004	72	1145
2004-2005	94	1826
2006	175	3179
2007	158	3494
2008	119	3620
2009	114	2923
2010	126	2946
2011	89	1358
2012	76	1767
Total	1567	37515

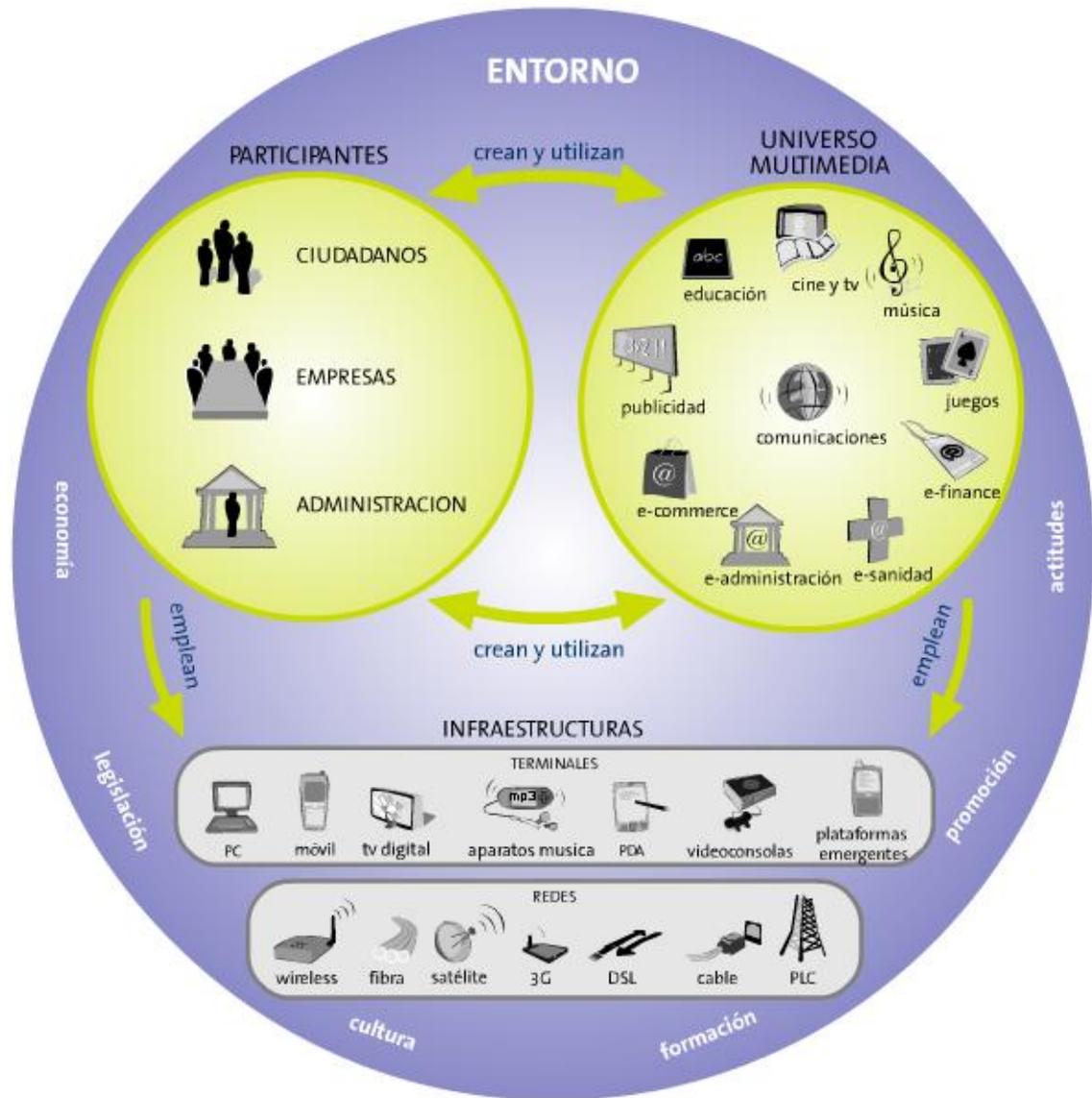
Aclaración:

* Valores estimados a partir del comportamiento representativo de otros cursos escolares.

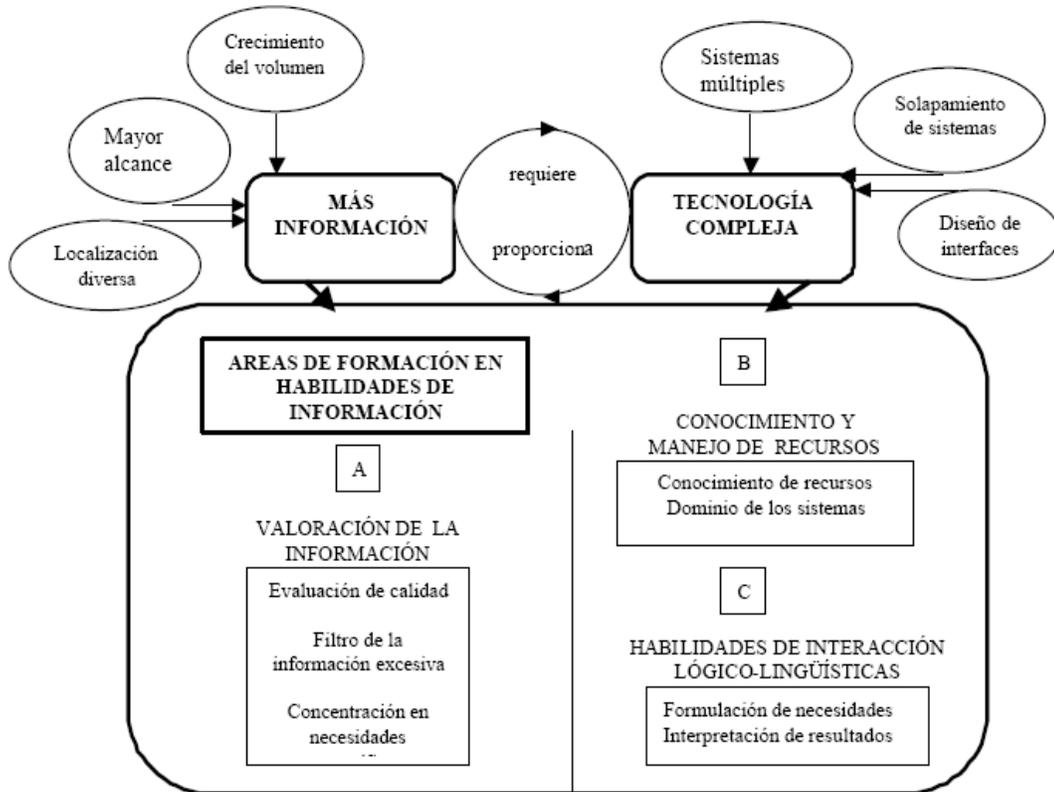
ANEXO 2. MODELO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



ANEXO 3. MODELO DE LA ERA DE LA INFORMACIÓN



ANEXO 4. REPRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN CON EL USO DE LAS TIC



ANEXO 5. Encuesta

Área de trabajo: Biblioteca Central UNISS

Nombre:

MARQUE CON UNA "X"						
Categoría Científica o Título Universitario						
Doctor - 1		Master -2		Universitario- 3		Técnico-4
Categoría Docente o de Investigación						
Titular-1		Adjunto-2		Asistente-3		Otra-4
Rango de edad						
≤25 (1)	26-30 (2)	31-40 (3)	41-50 (4)	51-60 (5)	61-65 (6)	66≤ (7)

1. Antigüedad en el puesto de trabajo: _____
2. Antigüedad en la Universidad: _____
3. ¿Considera que la capacitación es valiosa para el personal y la universidad?
Si ___ No ___ No sé ___

¿Por qué?

4. ¿Usted está personalmente dispuesto a intervenir en algún curso de capacitación, ya sea como instructor o como participante?
Si ___ No ___ No sé ___

¿Por qué?

5. ¿Cree que en la actualidad su desempeño es tan adecuado como lo desea usted mismo y su jefe?
Si ___ No ___ No sé ___

6. ¿Cómo considera globalmente su desempeño?
Excelente ___ Muy bueno ___ Bueno ___ Susceptible de mejorar ___

¿Por qué?

7. ¿Qué conocimientos y destrezas necesita para mejorar su desempeño y/o prepararse para el futuro?
8. ¿Con cuáles tareas de su puesto de trabajo están relacionados dichos conocimientos y destrezas?
9. ¿Cree usted que es necesario tomar otras medidas para que el rendimiento del área mejore?
Si ___ No ___ No sé ___

¿Cuáles, en caso de respuesta afirmativa?

10. ¿Está dispuesto a participar próximamente en algún curso?

Si _ _ _ No _ _ _ No sé _ _ _

Cual? Y Por que?

Tecnológicas de la Información que emplea en el desempeño de su trabajo	Conocimiento y uso de las tecnologías				
	1. No la conoce	2. La conoce, pero no la usa	La Usa:		
			3. Muy Poco	4. Poco	5. Cuando la Necesita
A. – Tecnologías elementales					
Editores de texto (MS Word) - A1					
Hojas de cálculos (MS Excel) - A2					
Conversión del formato PDF al de MS-Word y viceversa - A3					
B. – Navegación e interacción básica					
Correo electrónico - B1					
Navegación básica en la Intranet del MES http://intrames.edu.cu - B2					
Búsqueda Básica en Internet http://www.google.com.cu - B3					
C. – Gestión de Bases de datos					
Búsqueda en el Current Contents en la Intranet del mes http://intrames.edu.cu -C1					
Búsqueda en Internet en EBSCO host http://search.epnet.com -C2					
Uso de Gestores de Referencias Bibliográficas para crear y mantener Bibliotecas Personales - C3					
D. – Redacción y Publicación de Documentos					
Redacción de Artículos de Revisión-D1					
Redacción de Artículos de Investigación Original-D2					

11. Mencione los tres factores que más le ayudan al aprendizaje de las Tecnologías de la Información:

12. Mencione los tres factores que más le entorpecen ese aprendizaje:

Anexo 6. Guías de la ALA para un programa de ALFIN. La American Library Association propone una guía para la concepción de programas

I-Diseño.

A-Declaración de intenciones.

La organización debe tener definida la misión del programa de enseñanza que: Relacione los objetivos del programa en el contexto de los fines educativos de la organización y de las necesidades de aprendizaje de la comunidad. Involucre a la comunidad en la formulación de metas sobre el saber informático y en cuanto a docencia y sus resultados generales.

Adapte sus metas a los estándares sobre las competencias en la Alfabetización informacional, y sepa expresar en que consiste la alfabetización informacional.

Identifica las diversidades en la variedad de teorías del aprendizaje, actitudes, niveles educacionales, experiencias, culturas, niveles de habilidades tecnológicas,

y otras variables del usuario.

Reconoce que los programas de enseñanza preparan a los usuarios para sus experiencias con el uso de la de la información del auto-desarrollo y del aprendizaje a lo largo de la vida.

Refleja los cambios en la institución y en la comunidad de usuarios a través de comprobaciones y revisiones cuando se considere necesario.

B- Identificación de los contenidos de la enseñanza.

Cada organización debe determinar el contenido educacional a impartir según las necesidades de sus usuarios, y debe tener un conjunto articulado de los resultados de aprendizaje.

Las metas para el aprendizaje tienen que tener relación con los estándares para las competencias en alfabetización informacional, que propicie el marco para el planteamiento de los contenidos, mediante diversos estándares bien diseñados, así como los indicadores de ejecución y

resultados que están diseñados para ayudar a los instructores de los usuarios a extenderse hacia los estándares sobre las competencias y en la formulación de resultados discretos y alcanzables en el contexto de las metas propuestas para la alfabetización informacional.

C- Identificación de los modos de enseñanza. (Se utilizan aplicando una variedad de métodos):

Asesoramiento a personas individuales durante el proceso de entrevistas referativas

Consultoría y tareas de investigaciones en profundidad. Enseñanza personalizada.

Ayuda electrónica o a través de instrucciones impresas. Tutoriales o enseñanzas en el uso de la red.

Modos de enseñanzas asincrónicos (correo electrónico, pizarras de aviso) y sincrónicos (software para chateo, videoconferencias)

Software para el control administrativo de cursos.

Enseñanza híbrida o distribuida, o enseñanza a distancias, aplicando las combinaciones de los métodos anteriores.

Estos modos deben ser consecuentes con los contenidos y metas de una buena enseñanza de alfabetización informacional teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje de las personas y los grupos.

Cuando sea necesario se deben utilizar estrategias y técnicas de aprendizaje relacionadas con las habilidades informacionales y del pensamiento crítico. El planeamiento de programas educativos se pueden realizar a partir de determinadas experiencias:

Diseño educativo.

En las facultades, centros de enseñanzas y aprendizaje. Integración tecnológica (centros de apoyo tecnológico)

Evaluaciones, encuestas (centro para el aprendizaje, departamento de investigaciones y/o evaluaciones en las instituciones.)

D. Estructura de los programas.

Los programas en cada organización tienen su propio enfoque, pero un programa exitoso y abarcador, debe contemplar los siguientes aspectos: Una estructura clara, descrita en documentos de fácil acceso, que permita la interrelación entre todos los componentes del programa.

Relación integral con los currículos e iniciativas institucionales básicas (por ejemplo: educación general, programas de escritura, etc.) para que el programa tenga amplitud general.

Sucesión de resultados en el aprendizaje de la alfabetización informacional sincronizados con resultados de complejidad creciente en el aprendizaje general durante la carrera de forma que se produzca la integración vertical del programa. Estos lineamientos generales se deben asumir a partir de la identificación de aspectos curriculares que existen o que están en proceso de desarrollo, que apoyan un acercamiento evolutivo y "encadenado" a la programación de la alfabetización informacional.

Ejemplos de cómo se pueden estructurar los programas:

Seminarios sobre requerimientos básicos de educación general.

Cursos de perfeccionamiento, comunidades y pequeños grupos de aprendizajes. Créditos por cursos asociados.

Aprendizaje experimental y/o cursos de aprendizajes para servicios.

E. Evaluación y apreciaciones:

El proceso de evaluación y la apreciación es sistemático y continuo, debe recopilar datos para sustentar la toma de decisiones con relación al programa educativo. La información obtenida debe demostrar que el programa ha cumplido con las metas propuestas en los fines e intenciones.

Existencia de un plan de evaluación del programa que contemple varias medidas o métodos de evaluación como, apreciación de necesidades, relación de los participantes, resultados de aprendizaje, efectividad del profesor y de la educación. Los criterios para la evaluación deben estar articulados en documentos de fácil acceso relativo a sus fines, descripción

y resultados obtenidos del programa. Referirse a resultados específicos del aprendizaje y se deben señalar métodos específicos de apreciación.

La coordinación de las evaluaciones es importante porque los resultados del aprendizaje constituyen una responsabilidad compartida.

Los datos para la evaluación y la valoración de los resultados del aprendizaje se deben obtener de manera regular y ser incorporada al proceso de auto-revisión del programa de manera que este pueda perfeccionarse continuamente y las deficiencias puedan ser tratadas de manera progresiva y formativa.

II-Recurso humanos:

Para lograr el desarrollo del programa la organización debe utilizar o tener acceso a suficiente personal con la adecuada educación, experiencia y habilidad que les permita:

Enseñar a las personas y grupos en la institución.

Aplicar procesos de diseño de educación de una variedad de programas y de servicios educativos.

Integrar y aplicar tecnologías educativas en las actividades de aprendizaje siempre que sea necesario.

Confeccionar materiales educativos utilizando los medios disponibles y la tecnología electrónica.

Responder a los cambios en la tecnología los ambientes y las comunidades.

III-Apoyo.

El apoyo para un programa de instrucción exitoso tiene varias facetas independientes. En nivel de aseguramiento dependerá del alcance y las dimensiones, así como de las conexiones con otras unidades institucionales.

A- Facilidades de enseñanza.

La organización debe poseer y tener acceso a facilidades de suficiente tamaño y número equipadas para afrontar los objetivos del programa de enseñanza y llegar a los educandos.

El montaje educativo debe reproducir el equipamiento y la tecnología disponible para los usuarios, las facilidades deben permitir que el instructor explique los sistemas informativos a una variedad de audiencias, en un espacio destinado para su enseñanza, con la tecnología adecuada. Se aspira a que las facilidades permitan la manipulación individual. Deben ser lo suficientemente flexibles como para acoplar el aprendizaje activo y la colaboración de los usuarios cada vez que se necesite.

B-Facilidades de apoyo educacional.

Se debe proveer acceso conveniente a los equipos y servicios necesarios para diseñar, producir y actualizar los materiales educativos dentro de una variedad de formatos.

C-Apoyo financiero.

El programa debe tener suficientes fondos para lograr los objetivos del mismo. El financiamiento para un programa educativo debe cubrir todos los costos del personal relacionado con el programa.

El financiamiento debe cubrir los suministros y materiales, los equipos o el acceso a estos; el diseño, la producción, reproducción y revisión de materiales. La evaluación y promoción del programa educativo, así como otros costos relacionados.

El proceso de distribución del presupuesto debe prever la asignación del software y las reparaciones de equipos y otras mejoras según ocurran. El financiamiento debe proveer el entrenamiento y la educación continua de los involucrados en el programa educativo.

Los proyectos educativos asociados con otras unidades docentes deben prever los correspondientes portes relacionados con el presupuesto. Cuando sea necesario el personal educativo debe hacer uso de la experiencia práctica de los funcionarios encargados del desarrollo del programa y de los funcionarios del staff institucional responsabilizados con la obtención de fondos para la extensión o mejoras futuras del programa.

D-Apoyo para la educación, el entretenimiento y el desarrollo continuado. Este aspecto ayuda a establecer un ambiente que conduce a la innovación y a mantener una moral alta. Se propone que la organización:

Provea un programa estructurado para la orientación y el entrenamiento del nuevo personal educativo.

Desarrolle un programa de alfabetización continua o haga posible las oportunidades de continuar estudios, y escoja momentos oportunos para dar tiempo libre al staff para comprometerse con la continuación de sus estudios y con proyectos de desarrollo de aplicaciones tecnológicas, entrevistas y otros proyectos relacionados con la alfabetización.

ANEXO 7. PLAN ESTRATÉGICO DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL EN LA UNISS, elaborado por la dirección de la biblioteca para la comunidad universitaria.

- Metas y Objetivos (Medibles, Específicos, Trazables, Consistentes e indicar las prioridades de la empresa)
- Acciones (*Se deben escribir en el orden en que se acometerá*)
- Recursos y Requerimientos para el logro de metas (Humanos, Financieros: Proyectos que aporten dinero y apoyen el programa, Materiales: Infraestructura tecnológica, Mobiliario, Instalaciones, aulas laboratorios)
- Ejem: Aula climatizada para las clases dentro del CDICT, 1 televisor, 1 pizarra acrílica, Laboratorio con 15 PC para el desarrollo de actividades de información dentro del CDICT, Se ha destinado 4.500 euros a la compra de material bibliográfico (libros, obras de referencia etc) en los años que funciona el proyecto
- Presupuesto
- Cronograma (Cree una tabla que indique las fechas límite para conseguir los objetivos. Esta será una herramienta para evaluar el progreso de su programa de DHI)
- Elabore una matriz que liste los objetivos, subdivididos en metas, seguida por las acciones específicas que necesita para completar cada objetivo
- Haga columnas para las unidades de tiempo (días, semanas, meses, años)
- Marque la celda que corresponda a la fecha esperada de inicio y terminación de cada acción

- Puede usar diferentes colores para marcar las fechas de inicio y terminación de las acciones (Lau, 2005))

Norma 1: El estudiante es capaz de determinar la naturaleza y nivel de la información que necesita.

- determina la naturaleza y el alcance de la necesidad
- reconoce diversas fuentes de información
- consulta a otras personas (expertos, tutores)
- expresa la necesidad informativa

Norma 2: El estudiante localiza y accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente

- Identifica fuentes potenciales de información
- Diseña estrategias de búsqueda
- Selecciona y recupera la información relevante a su necesidad

Norma 3: El estudiante evalúa la información y sus fuentes de forma crítica

- evalúa la calidad (actualidad, fiabilidad, validez, autoridad), cantidad y pertinencia de la información recuperada.
- compara los nuevos conocimientos con los anteriores para determinar el valor añadido, las contradicciones u otras características únicas de la información.
- revisa y reformula la estrategia de búsqueda es necesario

Norma 4: Organización de la información

- Ordena y categoriza la información
- mantiene un registro preciso de fuentes y referencias

Norma 5: El estudiante utiliza/difunde la información eficazmente para cumplir un propósito específico.

- Aplica la información recuperada en la planificación y creación de un producto o actividad particular
- Busca nuevas formas de comunicar, presentar y usar la información
- Presenta el producto de la información

Norma 6: Comunicación y uso ético de la información

- Respetar el uso legal de la información
- Comunicar el producto de la información con reconocimientos de la propiedad intelectual
- Utilizar los estándares para el reconocimiento de la información

Norma 7: Revisa el Proceso

- Reconoce si la necesidad de información original se ha satisfecho
- Repite el proceso si es necesario
- Entiende el proceso y lo aplica en otros contextos (aprendizaje permanente)

Misión: Desarrollar, proveer, proporcionar en la comunidad universitaria de la UNISS competencias y habilidades informacionales en el manejo y gestión ético de información que tribute a la formación profesional.

El programa de ALFIN de la UNISS se constituye como instrumento para garantizar la formación de una comunidad universitaria, competente en el uso, manejo y gestión ético de información.

Los bibliotecarios, profesores y administrativos

La ALFIN se concibe como los conocimientos, habilidades y actitudes para el manejo y uso de la información de manera efectiva y ética. En este sentido el programa de ALFIN de la UNISS se constituye como la vía para garantizar la formación de una comunidad universitaria competente en este sentido, bajo el liderazgo de bibliotecarios y la participación de profesores, investigadores y directivos.

Metas dirigidas a: manejo y uso de información de forma correcta

Metas dirigidas a: reconocer el liderazgo

Visión: La comunidad universitaria alcanza la excelencia en la ALFIN con la capacidad de transformar la sociedad.

Justificación

1. Retos de la actual sociedad
2. Transformaciones en los modelos educativos actuales
3. Inexistencia de un instrumento de formación en esta área: necesidad
4. Calidad en los profesionales
5. Reconocimiento de la información como recurso clave
6. Visibilidad de los resultados de la institución.
7. Desarrollo avanzado del uso de las NTICs.

DAFO

D:

1. Insuficiente formación pedagógica del personal bibliotecario.
2. Inexistencia de plazas docentes en las instituciones bibliotecarias.

A:

1. Falta de financiamiento para la adquisición y/o reposición de la tecnología y recursos de información
2. Poca visión que se tiene de la ALFIN para formación integral de profesionales por parte de los decisores.
3. Acceso limitado a recursos disponibles en línea.

F:

1. Biblioteca: infraestructura, RRHH, disposición para capacitarse, tecnología, recursos de información

O:

1. Nuevo modelo de la universidad cubana
2. Disposición de docentes e investigadores para contribuir a la formación integral de los educandos
3. Exigencias en los procesos de evaluación del desempeño profesional
4. Desarrollo de la esfera informacional a nivel internacional.
5. Revisión de planes de estudio
6. Inclusión del plan D
7. Existencia de la carrera de Ciencias de la información en la universidad.

Estrategias.

Ejem.: Creación de un sistema de capacitación permanente al personal bibliotecario

Presentación de proyectos que financien programas de ALFIN.

Identificación y captación de líderes para el apoyo del programa ALFIN

Meta:

1. Lograr que la comunidad universitaria reconozca la necesidad de información para su desarrollo.
2. Alcanzar por la comunidad universitaria la localización y acceso a la información con eficiencia.
3. Evaluar críticamente la información.

Objetivos:

1. Dotar a los usuarios de mecanismos idóneos para determinar la necesidad de información.
2. Identificar las herramientas adecuadas que permitan localizar y acceder a la información.

3. Socializar/divulgar Exponer los criterios e indicadores para evaluarla información.

Acciones:

- 2.1 Clasificar la diversidad de fuentes de información.
- 2.2 Definir las particularidades de una estrategia de búsquedas.
- 2.3 Capacitar/entrenar/formar/orientar/ en los lenguajes de interrogación en las fuentes disponibles.
- 2.4 Seleccionar fuentes de información pertinentes
- 3. Definir/explicar los criterios de sesgos en la exposición de un tema.

Meta 1 del programa

- **Objetivo** (s) definidos para esta meta en particular
- Ejem: Evaluar la calidad de la información sobre la base de la comparación de diversas fuentes y puntos de vistas, su exactitud e intencionalidad en relación con las investigaciones que se realizan u otros intereses.
- Desarrollar habilidades para la búsqueda efectiva de información a partir de mecanismos y herramientas para su recuperación.
- Valorar la importancia de la evaluación de fuentes de información, a través del dominio de mecanismos y criterios para dicho proceso

Acciones para alcanzar el objetivo

PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO

- Título
- Objetivo que persigue
- Método
- Sistema de contenido (sumario)
- Habilidades que tributa

- Medios y Forma Organizativa necesarios

Evaluación del contenido

PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO

Tema: Búsqueda y recuperación de información

- **Título:** Técnicas y herramientas para la búsqueda de información.
- **Objetivo que persigue:** Reconocer y utilizar las herramientas y técnicas de búsqueda.
- **Método:** Elaboración conjunta.
- **Sistema de contenido (sumario):**

Conceptos básicos de técnicas y herramientas.

- Técnicas de búsqueda: Ejem. de técnicas (búsqueda global, exploratoria, focalizada, de la cebolla) Ejem.
- Herramientas de búsqueda: Ejem. de herramientas (lenguajes de interrogación, perfiles de búsqueda, estrategias.)
- **Habilidades que tributa:** Acceder a la información requerida de manera eficaz y eficiente.
- **Medios y Forma Organizativa necesarios:**
 - PC con conexión a la red, pizarra, tizas, plumones.
 - Taller o clase práctica si se hizo una clase previa para explicar contenidos teóricos.
- **Evaluación del contenido:** Resolución de un caso práctico.

Norma 2 - El estudiante competente en el acceso y uso de la información accede a la información requerida de manera eficaz y eficiente.

Selección de métodos de investigación o los sistemas de recuperación de la información más adecuados para acceder a la información que necesita.

El estudiante competente en acceso y uso de la información construye y pone en práctica estrategias de búsqueda diseñadas eficazmente.

El estudiante competente en acceso y uso de la información obtiene información en línea o en persona gracias a una gran variedad de métodos.

El estudiante competente en acceso y uso de la información sabe refinar la estrategia de búsqueda si es necesario

El estudiante competente en acceso y uso de la información extrae, registra y gestiona la información y sus fuentes.

Sistemas de Contenidos:

Clasificar las fuentes y recursos de información potenciales (internos y externos)

Describir las herramientas de búsquedas y recuperación de información

Diseñar estrategias de búsquedas

Definir los perfiles de búsqueda

Reformular la estrategia de búsqueda

Extraer, registrar y organizar información

6h clases: 2 talleres de 3h clases cada uno.

Talleres: porque en poco tiempo se puede ofrecer el ABC teórico del contenido y enfrentar al estudiante con ejemplos concretos (sistemas de búsqueda, formas de registrar información, estrategias de búsquedas). A través de un ejercicio que potencie el trabajo en grupo y el resultado del mismo se le puede dar solución a un problema específico.

Trabajo investigativo a realizar.

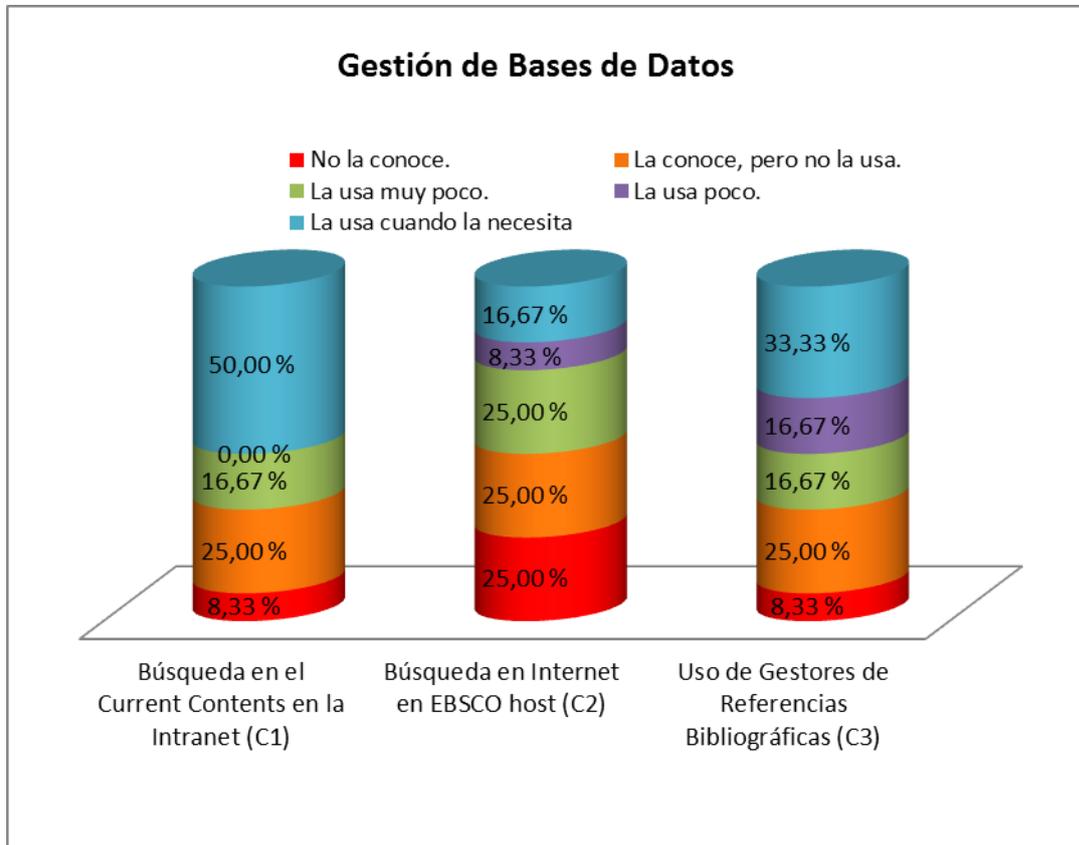
ANEXO 8. Tecnológicas de la Información que emplea el profesional de la información en el desempeño de su trabajo. Tecnologías Elementales.

Tecnologías Elementales

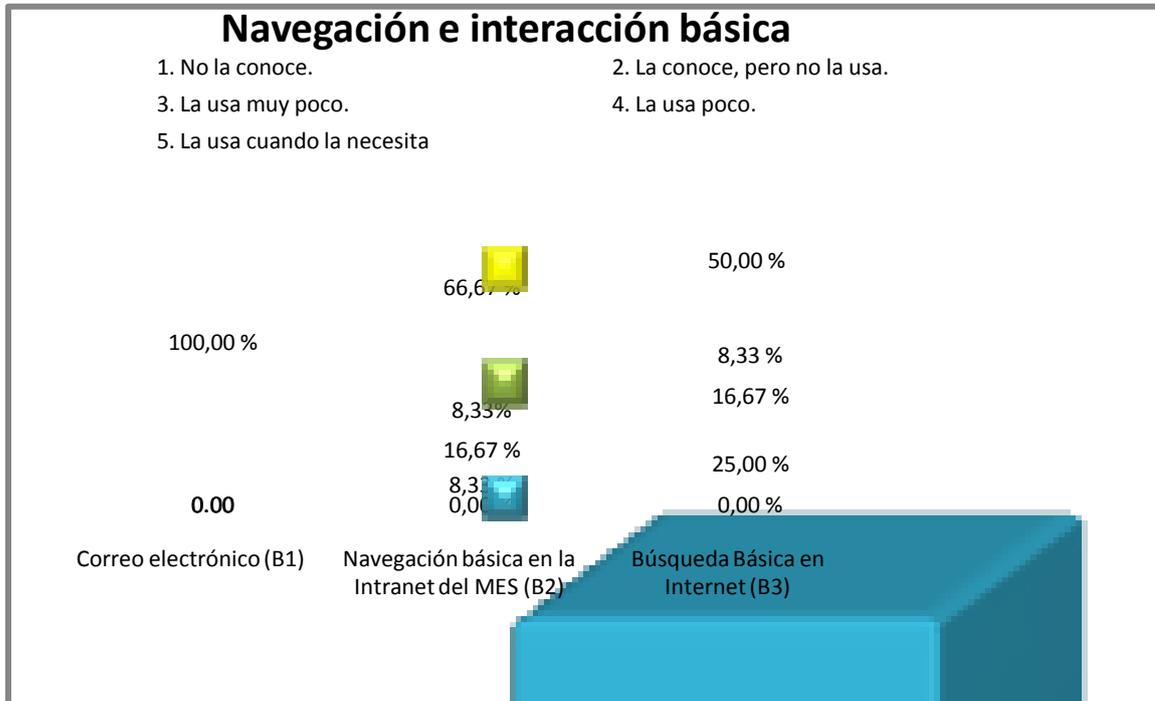
- | | |
|------------------------------|-------------------------------|
| 1. No la conoce. | 2. La conoce, pero no la usa. |
| 3. La usa muy poco. | 4. La usa poco. |
| 5. La usa cuando la necesita | |

		41,67 %
66,67 %	75,00 %	8,33 %
		16,67 %
0,00 % 8,33 %		16,67 %
16,67 %	8,33 %	16,67 %
8,33 %	8,33 % 0,00 % 8,33 %	16,67 %
MS Word (A1)	MS Excel (A2)	Formato PDF al de MS Word y viceversa (A3)

ANEXO 10. Tecnologías de la Información que emplea el profesional de la información en el desempeño de su trabajo. Gestión de Bases de Datos.



ANEXO 9. Tecnologías de la Información que emplea el profesional de la información en el desempeño de su trabajo. Navegación e Interacción Básica.



ANEXO 11. Tecnológicas de la Información que emplea el profesional de la información en el desempeño de su trabajo. Redacción y Publicación de Documentos.

